

*Guía para la Fase Intensiva
del Consejo Técnico Escolar
y el Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes: Plan
y Programas de Estudio de
la Educación Básica 2022*

Educación Secundaria
Ciclo Escolar 2022-2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación Secundaria. Ciclo Escolar 2022-2023.

La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Subsecretaría de Educación Básica, y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, con la colaboración de la Dirección General de Materiales Educativos, adscritas a la Secretaría de Educación Pública.

Agosto, 2022

Secretaría de Educación Pública

Delfina Gómez Álvarez

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Liberio Victorino Ramírez

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Ninfa Leyva Ruiz

Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos

Rodrigo Castillo Aguilar

Dirección General de Desarrollo Curricular

Claudia Izquierdo Vicuña

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe

Alfonso Hernández Olvera



Este documento fue revisado por la Dirección Normativa
de Salud del ISSSTE

Índice

Presentación	4
Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial	7
Orientaciones para el desarrollo del trabajo	8
Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller	9
Agenda de trabajo	12
Actividades sugeridas	
Sesión 1	14
Sesión 2	27
Sesión 3	46
Sesión 4	57
Sesión 5	69
Anexos	
Anexo 1. Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela	70
Anexo 2. Emociones universales, según Paul Ekman	75
Anexo 3. Análisis de resultados del diagnóstico de aprendizajes	77
Anexo 4. Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia	83
Referencias	84



Presentación

Estimadas profesoras, estimados profesores:

Estamos por iniciar un nuevo ciclo escolar y, como todo comienzo, seguramente volveremos a la escuela con una actitud positiva y con altas expectativas acerca de que este año mejoraremos nuestra labor, modificaremos lo que no funcionó y renovaremos las prácticas pedagógicas para que nuestras y nuestros adolescentes aprendan mejor y esto se traduzca en un mayor bienestar.

Este ciclo escolar es muy importante para la transformación de la educación: al mantener las escuelas abiertas y el servicio educativo de forma presencial, tendremos más oportunidades de atender a las y los estudiantes que no han alcanzado los aprendizajes fundamentales para transitar por los niveles escolares y que se encuentran en riesgo de abandono escolar. Con ello, se logrará que tanto la planeación didáctica como el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), les incluyan y ofrezcan alternativas para que sus trayectorias educativas avancen hacia la excelencia, como es su derecho y nuestro compromiso social.

Para ello, a lo largo del ciclo escolar se darán a conocer los recursos y las herramientas que la Subsecretaría de Educación Básica ha diseñado, en el marco de la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de

Excelencia (ENTE) con el fin de apoyar a las comunidades escolares a enfrentar las consecuencias socioemocionales, el bajo logro educativo y el abandono escolar, que son problemáticas que atenderán en su plan de atención y en su PEMC.

Durante este año nos acercaremos al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, el cual supone una nueva perspectiva sobre lo que se habrá de enseñar y cómo hacerlo, al considerar a la comunidad como el punto de partida.

Al respecto, a lo largo del ciclo escolar, contaremos con espacios de formación destinados a aproximarnos a los aspectos más relevantes del Plan de estudios. La intención es conocerlo, comprender los cambios propuestos y los contenidos que serán aprendidos y enseñados, la forma de hacerlo y acercarse a ellos, así como el nuevo enfoque de mirar a la escuela y a los distintos actores educativos como una comunidad que trasciende las paredes del centro escolar.

Para acompañar este proceso, las primeras cuatro sesiones de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE) están organizadas en dos momentos. El primero pretende propiciar la reflexión sobre lo que es indispensable considerar al realizar el diagnóstico integral de la escuela: los resultados obtenidos en el ciclo escolar anterior, respecto a los ámbitos del PEMC, a la luz de los criterios de inclusión, equidad y participación que garanticen que las y los adolescentes tengan trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia. Asimismo, a partir de los resultados de la valoración diagnóstica de las y los estudiantes, se definirá un plan de atención para fortalecer los aprendizajes prioritarios.

El segundo momento se destinará al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, que tendrá una modalidad de trabajo diferente a la acostumbrada al dar seguimiento a los procesos de gestión escolar. Por tratarse de un espacio formativo, se trabajará como taller, por lo que es importante que antes de comenzar las actividades revisen las orientaciones y sugerencias para su desarrollo propuestas en esta Guía.

El Taller pretende impulsar una aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* a partir del encuentro con las experiencias, los conocimientos, los saberes y las

trayectorias profesionales de las maestras y los maestros, como medio para establecer un vínculo con los elementos y la estructura curricular. La metodología apuesta por la resignificación de la práctica, y convierte al diálogo en la herramienta didáctica central que permite involucrarles en el proceso de reflexión colectiva para la transformación educativa.

El propósito general del Taller es que las profesoras y los profesores, a partir de su reflexión y diálogo colectivo, se reconozcan como participantes activos en la construcción y puesta en práctica del *Plan y Programas de Estudio*, el cual se enriquecerá con las aportaciones e ideas surgidas durante todo el ciclo escolar.

La Sesión 5 estará destinada a los asuntos de interés de la escuela. En este último día, el colectivo docente podrá prepararse para recibir a las y los adolescentes, coordinar la instalación del Comité Participativo de Salud Escolar, preparar la jornada de limpieza y los protocolos de seguridad e higiene, conocer e incluir a las y los nuevos integrantes de la plantilla docente y organizar los grupos, entre otras acciones prioritarias.

Las actividades están diseñadas para realizarse de manera presencial; por ello, es importante considerar las medidas de prevención y cuidado de la salud que aquí se presentan.

Cabe recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, puede enriquecerse con las experiencias y los conocimientos del personal directivo y docente. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo.

Las autoridades escolares y educativas deben dar prioridad a su labor de acompañamiento y asesoría a los colectivos, a fin de lograr los propósitos planteados para la Fase Intensiva y evitar que las actividades y los productos de esta Guía se conviertan en instrumentos de control administrativo.

Profesoras y profesores: estamos convencidos de que el CTE es un espacio privilegiado para el intercambio, el aprendizaje entre pares, el desarrollo profesional docente y la toma de decisiones que impulsan la mejora de la escuela. Esto nos permitirá asumir compromisos para ofrecer una educación con inclusión, pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a todas y todos los adolescentes de nuestro país. 

Medidas de prevención y cuidado de la salud para el desarrollo de las actividades de forma presencial

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que el colectivo docente aplique en todo momento las siguientes medidas de cuidados a la salud y prevención de contagios:

- a) Si algún integrante del colectivo docente o del personal de la escuela presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria, debe reportarlo ante su autoridad educativa, quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b) Se debe tomar la temperatura en la entrada de la escuela a toda persona que ingrese, y verificar que esta no sea mayor a 37.5 °C. Se recomienda utilizar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
- c) Es necesario lavarse las manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas con alcohol en gel al 70%.
- d) Usar correctamente el cubrebocas durante toda la jornada.
- e) Mantener, al menos, una distancia de 1.5 m entre participantes.
- f) Es preciso que cada docente use su propio material. Evite compartir o intercambiar objetos o materiales.
- g) Ventilar de manera natural el espacio donde se realiza la Sesión.
- h) Limpiar y desinfectar el mobiliario y los espacios utilizados para el desarrollo de la Sesión al inicio y al término de la jornada.
- i) No consumir alimentos o bebidas en los espacios en los que se lleva a cabo la Sesión. 🌸

Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:

Portar correctamente el cubrebocas, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.



Orientaciones para el desarrollo del trabajo

Estas orientaciones tienen el propósito de compartir las referencias necesarias de la metodología de formación para organizar y desarrollar las diferentes sesiones que integran el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

La aproximación al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* se realiza de forma paulatina, a partir del encuentro con las trayectorias profesionales, los saberes y las experiencias de las profesoras y de los profesores. Para ello, les invitamos a que, por medio del diálogo, la reflexión y la reciprocidad colectiva, se lleven a cabo actividades que permitan resignificar nuestra práctica educativa.

El desarrollo de las actividades implica, en primer lugar, un momento de recuperación de nuestras experiencias profesionales, abriendo espacio al reconocimiento de las sensaciones y emociones que se hacen presentes a lo largo de la vida y de las cuales nuestra labor docente no está exenta. Esto hará posible entrar en contacto con el tema y que no sea ajeno, pues existirá un antecedente en los saberes y conocimientos con los que contamos.

En segundo lugar, se estrecharán los vínculos con las diversas temáticas que se aborden en las sesiones al analizar los aspectos clave y los conceptos básicos que permitan reconocer las implicaciones que tienen en nuestra práctica cotidiana. Las actividades conllevan el acercamiento a nuestros contextos y a situaciones reales que vivimos día a día dentro y fuera del aula y la escuela.

Finalmente, cada Sesión tendrá un cierre, que es el espacio destinado para dialogar e intercambiar las ideas y reflexiones que se hayan configurado en los ejercicios previos, y que nos lleven a la apropiación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y, en un futuro, al desarrollo de propuestas para su construcción y fortalecimiento.

Como se podrá observar, esta formación apela a la horizontalidad en un encuentro entre colegas mediante una actitud empática y respetuosa, y contempla la interacción constante entre el conocimiento, la apropiación, la práctica y la resignificación de contenidos, saberes y experiencias, como elementos centrales para la construcción del aprendizaje de las profesoras y los profesores. 🌻

Sugerencias para el desarrollo de las sesiones del Taller

En atención a la modalidad presencial y a la metodología propuesta, las sesiones orientan el trabajo con diversas formas de organización: individual, por parejas o equipos, así como en plenaria.

1. Para el desarrollo de las actividades individuales, es conveniente considerar que cada participante tiene un tiempo y estilo para aprender, por lo que sugerimos dar oportunidad a que todas y todos las concluyan en la medida de lo posible.



2. En cuanto al trabajo por parejas o en equipo, recomendamos organizarse de acuerdo con las combinaciones que consideren mayormente benéficas para el logro de los propósitos señalados. Además, la cantidad de integrantes de cada equipo dependerá del número de profesoras y profesores del colectivo, por lo que se sugiere que la distribución sea, en lo posible, equitativa para facilitar el desarrollo de las actividades.
3. Durante las actividades en plenaria, sugerimos brindar la oportunidad de participar a todas y todos que así lo deseen, con la finalidad de reflexionar como colectivo a partir de las experiencias individuales y por equipo.

Es importante destacar que la conducción debe observar el principio de equidad e inclusión, por lo que se sugiere que cada Sesión la dirija una(o) o varias(os) participantes, según un sistema rotatorio, de tal manera que se involucren todas y todos.

Para el desarrollo del Taller consideren lo siguiente:

1. Las sesiones deben prepararse con anticipación para prever, en un margen razonable, algunas contingencias que pudieran presentarse durante su desarrollo.
2. Los materiales que se describen para realizar las sesiones pueden sustituirse por aquellos que el contexto particular requiera.
3. Los acuerdos, los compromisos y las reglas que se requieren para el desarrollo exitoso del Taller pueden realizarse mediante una lluvia de ideas. Se recomienda registrar los acuerdos y colocarlos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.
4. La duración de cada actividad se plantea en términos porcentuales, respetando los tiempos dispuestos para la jornada escolar.
5. Debe destacarse la importancia de la colaboración y la autonomía en la organización del tiempo para realizar el trabajo individual y por equipo, a fin de contribuir al cumplimiento del propósito del Taller.

6. Si la comunidad escolar habla en alguna lengua indígena, se recomienda que los productos y los momentos de diálogo se lleven a cabo en su lengua materna.
7. Es recomendable que se compartan entre los integrantes los productos obtenidos, a fin de generar confianza y aprendizaje mutuo.

Profesoras y profesores, nos gustaría conocer su experiencia en el Taller, por lo cual les invitamos a que nos compartan el producto de la Sesión 4 "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

Para ello, les solicitamos que el producto (documento o imagen) que nos compartan esté cargado en la nube. En el cuerpo del correo adjunten la liga a través de la cual se pueda acceder y descargarlo. Es importante que no requiera permiso y no tenga fecha límite de visualización. 🌻

Agenda de trabajo

	Tema	Actividades	Organización	Tiempo ¹
SESIÓN 1	Encuadre de la Sesión	Revisión de los propósitos, materiales y productos	Colectivo	5%
		Mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva		
	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser	1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela	Colectivo	20%
		2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión	Equipos	20%
		3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación	Colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente y su vínculo con el currículo	1. Conectando mis emociones con la práctica docente	Individual y equipos	15%
		2. Mi práctica docente y los cambios curriculares	Individual y equipos	15%
		3. Como docente soy...	Colectivo	15%
SESIÓN 2	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral de la escuela	1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua	Colectivo	25%
		2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral de la escuela	Colectivo	25%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y a la autonomía profesional	1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía	Individual	10%
		2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular	Equipos	20%
		3. Posicionarme como docente autónomo	Individual	20%

¹ El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones del Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con el nivel y la modalidad de cada escuela de Educación Básica.

	Tema	Actividades	Organización	Tiempo
SESIÓN 3	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes	1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes que lograron las y los estudiantes del grupo que recibiremos?	Individual	20%
		2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes	Equipos	20%
		3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes	Colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022	1. Dialoguemos sobre la transformación curricular	Parejas o triadas	15%
		2. Los cambios que propone el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022	Equipos y colectivo	25%
		3. Lluvia de emociones	Colectivo	10%
SESIÓN 4	Momento 1 Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica	1. Toma de decisiones a partir de los datos	Equipos y colectivo	20%
		2. Compartir experiencias sobre el plan de atención	Equipos	20%
		3. Definir criterios para elaborar el plan de atención	Colectivo	10%
	Momento 2 Nuestro espacio de formación. Transitando hacia los Campos formativos	1. Reviviendo las asignaturas	Individual y equipos	15%
		2. La organización por Campos formativos	Individual y equipos	20%
		3. Mis expectativas ante el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022 y Cierre	Individual	15%
SESIÓN 5	Organización de la escuela		Colectivo	100%

Actividades sugeridas

Sesión 1

Propósitos

Que las profesoras y los profesores:

- ◊ Reconozcan la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora de su escuela para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- ◊ Recuperen su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su práctica docente en vinculación con el currículo y los cambios que presenta.

Materiales

- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Lápices o plumas.
- ◊ Audio "Conectando con mi Práctica Docente", disponible en <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>
- ◊ Equipo para reproducir el audio.
- ◊ Tapete, colchoneta o cobija (opcional).

Productos esperados

- ◊ Compromisos de la escuela en favor de una educación inclusiva, equitativa y participativa para lograr trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- ◊ Tabla comparativa "Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional".

Encuadre de la Sesión

Revisen la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.

Observen el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva del CTE y compartan sus opiniones y comentarios.

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser

Profesoras y profesores: en esta Sesión se reflexionará sobre la equidad, la inclusión y la participación. Estos criterios serán el marco para analizar la escuela que somos y la que deseamos ser.

Cuando se tienen criterios compartidos sobre la práctica pedagógica, el aprendizaje, la participación, la convivencia y el buen trato, es posible comprometerse de manera más personal y afectiva con los procesos de mejora de nuestro servicio educativo.

Por ello, en este primer momento se invita a revisar la forma en que se organiza su escuela, las interacciones entre los actores educativos, las normas que regulan la convivencia y la participación, el trato entre integrantes de la comunidad escolar, las concepciones sobre el aprendizaje, las formas de intervención pedagógica y las decisiones que se toman, entre otros aspectos, con la finalidad de identificar los procesos de cambio necesarios para favorecer el aprendizaje de todas y todos los estudiantes del plantel.

1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela

Con la finalidad de contar con referentes en común sobre los criterios de equidad, inclusión y participación, se invita a que lean los siguientes fragmentos:

La Ley General de Educación (2019), en su artículo 16, fracciones VI y VII, establece que la educación que imparte el estado:

- Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

Participación

[...] la participación se constituye en uno de los cuatro principios rectores de los derechos humanos, que son: Indivisibilidad, universalidad, responsabilidad [...] y participación. Es decir, que toda persona [...] tiene derecho a participar activamente en la vida social, política, económica y cultural del país, y en la vida social, cultural y educativa de la escuela donde estudian sus hijas o hijos.

La participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan.

Torres (2008, p. 116)



Inclusión

[...] la Educación Inclusiva prioriza la transformación de los sistemas educativos para adaptar la oferta educativa a la diversidad del alumnado, y tiene como concepto estelar las “barreras para el aprendizaje y la participación”, concepto que hace referencia a que las problemáticas son extrínsecas al alumnado y que éstas se encuentran en los contextos generadores de estas barreras. La conciencia de este hecho representa un impulso fundamental para avanzar hacia la Educación para Todos y para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para toda la población; se inscribe en el ejercicio del derecho a la educación, en los principios de gratuidad y obligatoriedad e igualdad de oportunidades, en el derecho a la no discriminación y a la propia identidad por lo que impulsa una educación en y para los derechos humanos.

[...] la Educación Inclusiva alude a la necesidad de que todos los alumnos y alumnas, sea cual sea su condición, se eduquen juntos en la escuela de su comunidad y participen, sin discriminaciones, del currículo y de las actividades educativas; detona un movimiento permanente y sostenido de políticas, culturas y prácticas para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas e involucra el desarrollo de las escuelas, tanto de sus docentes como del alumnado.

SEP (2013, p. 28)

A continuación, lean el siguiente caso, centren su atención en lo que se dice y en las formas de comunicación que emplea la maestra.

Historia de Yolanda en la Escuela Almendritas

Suenan las 5:30 a.m. Yolanda Jara Catrilef, de 42 años de edad despierta asustada, con un salto en el corazón. Puso el despertador más temprano para terminar de corregir las pruebas del tercero básico "C". La subdirectora dio un ultimátum para presentarlas corregidas al encargado de evaluaciones. Yolanda no quiere perder prestigio y menos ser amonestada delante de todos.

[...]

Son las 3:30 p.m. En la fría sala de reuniones se perciben los problemas. El personal siempre se reúne ahí por algo malo. Los asistentes se miran con disimulo; se escuchan algunas risitas y bromas disimuladas [...].

La planilla muestra malos resultados. La directora propone contratar un programa externo para mejorar la lectoescritura de los niños. Yolanda no duda de los beneficios del programa, pero sí de que algún día pueda ejecutarse.

—Directora, llevamos miles de programas y quedamos igual. ¿Uno más? —se atreve a decir Mireya.
La mayoría asiente. Otros solo miran.

—¿Alguien más tiene un comentario? Ojalá alguien diga algo positivo para variar un poco.
Nadie habla, hasta que el dirigente sindical dice en tono terminante: "Si lo hará fuera de horario olvídelo no es legal".

—El proyecto se hará y punto por el bien de la escuela. Es lo que necesitamos para subir los puntajes; además es un mandato que viene de arriba (refiriéndose a la Dirección de Educación). Es un curso caro al que le dedicaremos los

viernes. Deberíamos estar agradecidos —responde, enfática, la directora.

—Pero, ¿cuándo llevaremos a cabo los consejos de disciplina que son urgente? —pregunta otro profesor.

—Ya veremos, colega, pero es un hecho que este curso empieza el siguiente viernes y no hay nada más que alegar.

Todos guardan silencio, como siempre... 🌻

Mena et al. (2014, pp. 31-37)

Compartan sus reflexiones sobre el caso y dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- ◊ En este caso, ¿cómo se vulneran los criterios de equidad, inclusión y participación?
- ◊ ¿En su escuela se han presentado situaciones similares en las que han perdido de vista los criterios de equidad, inclusión y participación? Consideren situaciones que se pueden presentar en el trato a las y los integrantes de la comunidad escolar, la intervención pedagógica, el trabajo colegiado, las normas de la escuela y las formas de participación, entre otras.



2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión

Analizar las condiciones que pueden limitar el aprendizaje y la participación plena en nuestra escuela es una ocasión para iniciar un proceso de mejora continua que ofrezca oportunidades de aprendizaje para todas y todos con independencia de sus características. Por ello, les invitamos a realizar una autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión.

Organizados en tres equipos, cada grupo responderá uno de los instrumentos que se presentan en el **Anexo 1**.

- ◉ Al contestar, el equipo deberá responder como escuela; es decir, pensar si en su plantel están presentes o no cada uno de los rasgos que se plantean en cada criterio.
- ◉ Al terminar, identifiquen los rasgos que se encuentran en color verde, los cuales representan fortalezas de su escuela. Dialoguen sobre los rasgos marcados en amarillo y rojo. Argumenten por qué los consideran así.
- ◉ Concluyan con una reflexión sobre lo que hace falta para avanzar en la construcción de una escuela que brinda un servicio educativo con equidad, inclusión, y donde se promueve la participación de toda la comunidad escolar.

3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación

Presenten al colectivo las conclusiones que obtuvieron en cada equipo al analizar los instrumentos y reflexionen:

- ◉ ¿Consideran que su escuela brinda una educación equitativa, inclusiva y en la que se promueve la participación de toda la comunidad escolar?, ¿por qué? Si formularan esta pregunta a sus estudiantes y a sus familias, ¿qué creen que opinarían?

- ◊ ¿Qué estrategias específicas han implementado para trabajar los bajos niveles de logro y los riesgos de abandono escolar que dificultan la trayectoria educativa de sus estudiantes?, ¿se han planteado bajo criterios de equidad, inclusión y participación?
- ◊ ¿Qué tipo de barreras para el aprendizaje y la participación se presentan con mayor frecuencia en su escuela?, ¿qué podrían hacer para reducirlas o eliminarlas?

A partir de las reflexiones anteriores, formulen tres compromisos para que su escuela avance en ofrecer una educación inclusiva, equitativa y donde se promueva la participación, los cuales deben estar presentes al formular su PEMC. 🌻



Momento 2

Nuestro espacio de formación. Mi práctica docente y su vínculo con el currículo



Es momento de comenzar el Primer Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Nos es muy grato trabajar y construir con ustedes esta nueva apuesta de formación. Como irán observando a lo largo de las sesiones, proponemos recuperar colectivamente nuestras experiencias, conocimientos y saberes, como herramientas que nos hacen participantes activos en la construcción e instrumentación del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, a partir de la reflexión y el diálogo común. Para ello, abordaremos diversos temas que nos acercarán paulatinamente a este proceso de transformación en la educación. Esperamos que este encuentro les permita mirarse y reconocerse en las diversidades y fortalezas como colectivo docente.

Muchas gracias por su compromiso y trabajo como profesionales de la educación del país.

1. Conectando mis emociones con la práctica docente

Antes de iniciar, les pedimos que coloquen la lista de emociones, que aparece en el **Anexo 2**, en un lugar visible para todas y todos los participantes. Es necesario que también preparen el dispositivo para reproducir el audio.

Para comenzar la actividad, les proponemos observar el espacio en el que se encuentran y ubicar individualmente un lugar que les parezca agradable. Una vez que lo encontraron, colóquense en una posición cómoda. Pueden utilizar el suelo, la banca u otro sitio, o hacer uso de algún tapete o cobija. Ahora, les pedimos que cierren sus ojos y, en silencio, escuchen el audio “Conectando con mi práctica docente”, disponible en <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>

A continuación, de manera individual y en silencio, observen la lista de emociones e identifiquen las que experimentaron al escuchar el audio. Una vez que las hayan reconocido, organicéense en equipos de máximo cinco colegas y compartan sus reflexiones de acuerdo con las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Cómo me sentí con la actividad realizada?
- ◊ ¿Qué emociones logré identificar?
- ◊ ¿Podría ubicar esas emociones en alguna parte de mi cuerpo?
- ◊ ¿Qué momentos de mi práctica docente logré recordar y cómo me sentí al respecto?
- ◊ ¿Cómo fue la primera vez que di clases?
- ◊ ¿Qué aspectos de mi práctica docente he cambiado desde ese primer momento hasta ahora y por qué lo he hecho?
- ◊ ¿Cuáles elementos de mi práctica docente inicial podría retomar en la actualidad?

Escriban en una hoja las conclusiones que les generó este diálogo. Les invitamos a tener presente estas reflexiones durante el resto de la Sesión.



Como se dieron cuenta, este ejercicio tiene la finalidad de invitarles a tomar un momento para conectar con sus pensamientos, sentimientos y emociones, e iniciar una reflexión sobre los cambios que han experimentado como parte de su quehacer docente. Les exhortamos a darse el tiempo de recordar, reconocer y valorar cada tanto, su historia y experiencia como profesionales de la educación. Es importante no olvidar mirarse y contactar con lo que nos ha permitido transitar hasta ser el docente que actualmente somos.

2. Mi práctica docente y los cambios curriculares

Ahora que han contactado con sus emociones y evocado momentos de su práctica docente, realizaremos un ejercicio comparativo que describa los aspectos que han cambiado o se han mantenido a lo largo de su trayecto profesional en la escuela. Les solicitamos que, individualmente, copien la siguiente tabla en una hoja y respondan las preguntas que aparecen.

Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional

Mi práctica docente en un inicio	Mi práctica docente durante los cambios curriculares	Mi práctica docente hoy
¿Cómo solían ser mis clases cuando inicié como docente?	¿De qué manera han impactado los cambios curriculares en mis clases?	¿Cómo son mis clases actualmente y qué cambios observo?
¿Qué actividades desarrollaba y cómo las diseñaba?	¿Cómo he abordado los cambios curriculares en el diseño de mis actividades?	¿Qué actividades desarrollo y cómo las diseño?
¿Cómo era mi interacción con las y los estudiantes?	¿Se han modificado mis interacciones con las y los estudiantes a partir de los cambios curriculares?, ¿cómo?	¿Cómo es mi interacción con las y los estudiantes?
¿Qué otros factores han propiciado cambios en mi práctica docente?		

Una vez concluido el ejercicio, les pedimos se reúnan en los equipos que habían formado al inicio y comenten lo que identificaron en sus respuestas. Como pueden observar, en esta actividad pretendemos continuar visibilizando lo que realizan cotidianamente en clase y cómo ha cambiado en su trayecto profesional. En sus experiencias como docentes, seguramente habrán conocido y puesto en práctica una o más propuestas curriculares que han modificado los contenidos, la organización de la enseñanza, la didáctica, la evaluación o los procesos de aprendizaje. Además, han adaptado y orientado su práctica de acuerdo con las necesidades que presenta el contexto de las comunidades donde han laborado. Por ello, hoy más que nunca, apelamos a esos saberes y experiencias como una de las herramientas principales que les acompañarán en esta transformación.

3. Como docente soy...

Sus experiencias y saberes son relevantes durante un cambio curricular, pues al ser profesionales con una amplia visión sobre la educación y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, ineludiblemente se vuelven copartícipes de la transformación social. Ser docente implica elegir el tipo de semilla que decido plantar, aun cuando nunca logre mirar el fruto cosechado; por eso es importante pensar en lo que me proponga germinar. ¿Alguna vez se han preguntado qué quisieran sembrar?

Para realizar esta actividad, les sugerimos ponerse de pie y formar un círculo, de tal manera que todas y todos puedan mirarse. Una vez que lo hayan hecho, les solicitamos que, en voz alta y dando un paso al frente, cada participante complete y comparta con el colectivo la siguiente frase:

“Hoy descubro que como docente soy _____”.

Nota: Les sugerimos que no piensen demasiado la frase, permítanse decir lo primero que les venga a la mente.

Profesoras y profesores, agradecemos su confianza y participación en esta primera Sesión del Taller Intensivo, en la que el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales. Reconocemos la importancia de visibilizar su sentir y pensar, ya que son esenciales en el proceso educativo. Su entrega y dedicación permitirá que se consoliden las bases para establecer un vínculo pedagógico entre la escuela y la comunidad que hará posible la transformación educativa.

¡Nuevamente gracias; les esperamos en la siguiente Sesión! 🌻



Sesión 2

Propósitos

Que las profesoras y los profesores:

- ◊ Reconozcan la articulación que existe entre los ámbitos de gestión escolar al analizar las problemáticas identificadas en su diagnóstico integral que serán atendidas en su PEMC.
- ◊ Reflexionen en torno a su toma de decisiones y los factores que inciden en ésta, a fin de reconocer su autonomía profesional y curricular.

Materiales

- ◊ Información sobre el logro de aprendizajes del ciclo anterior.²
 - Concentrado, tablas o gráficas de las calificaciones o niveles de aprovechamiento académico de las y los estudiantes de la escuela.
 - Listado por grupo y asignatura de los aprendizajes esperados no alcanzados en el ciclo anterior.
 - Listado de estudiantes por grado que al finalizar el ciclo escolar 2021-2022 requieren mayor apoyo y las asignaturas o áreas que lo necesitan.
- ◊ Datos, registros e información de la escuela relacionados con los diferentes ámbitos del PEMC.
- ◊ Video: "Autonomía Profesional y Curricular", disponible en <https://youtu.be/Mdq6JEuMsjY>
- ◊ Equipo para reproducir video.
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.

Productos esperados

- ◊ Listado de tareas y responsabilidades para completar el diagnóstico integral de la escuela.
- ◊ Tabla comparativa "Razones para ejercer mi autonomía curricular".
- ◊ Esquema "Mis acciones como docente con autonomía"

² En la Octava Sesión Ordinaria del CTE del ciclo 2021-2022 se recabó esta información por escuela.

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. El diagnóstico integral de la escuela

Como escuela contamos con datos sobre nuestra situación. Al finalizar el ciclo escolar 2021-2022, generamos información sobre los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes, identificamos quiénes requieren mayor apoyo y las áreas que lo necesitan, el nivel de atención y asistencia logrado al finalizar el año escolar, las condiciones de infraestructura para el regreso presencial y el estado emocional de las y los adolescentes, entre otros.

Organizamos y sistematizamos esta información para valorar los resultados de nuestro PEMC y fue un elemento central de lo que informamos a la comunidad escolar al concluir el año lectivo.

Para concretar el diagnóstico de nuestra escuela será necesario conjuntar los datos disponibles con la información que se obtendrá al recibir a las y los estudiantes, y tener presente nuestro compromiso con una educación de excelencia para todas y todos.

En esta Sesión se retomará una problemática que hayamos identificado a partir de los datos con que se cuenta, y se analizarán posibles causas, los ámbitos de la gestión escolar con los que se relaciona, así como la manera en que esta dificulta que se brinde una educación con equidad, inclusión y participación. Esto permitirá tomar decisiones más asertivas al formular nuestro PEMC.

1. Perspectiva integral del Programa Escolar de Mejora Continua

En colectivo, lean el siguiente fragmento, el cual invita a repensar cómo se articulan los ámbitos de gestión escolar.



Los ámbitos del Programa Escolar de Mejora Continua

Una de las características del PEMC es ser integral, ya que considera las interacciones entre los actores, los procesos y los resultados en los aprendizajes. Con la finalidad de organizar de mejor manera todos los datos e información de la escuela y establecer con más claridad el área de impacto o de acción con la que está vinculada una problemática identificada, se ha propuesto a las escuelas considerar ocho ámbitos de la gestión escolar.³

Sin embargo, esto ha derivado en prácticas (no siempre acertadas o favorables) en las que al momento de elaborar la planeación del PEMC se establecen, sin fundamento en el diagnóstico o necesidades reales de la escuela, objetivos, metas y acciones para cada uno

³ Los ocho ámbitos se definieron en el documento *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Educación.

de los ámbitos y en ocasiones se elaboran más de un objetivo en cada uno, sin considerar factores como el tiempo o los recursos disponibles en la escuela para lograrlos.

Esto ha generado que el Programa sea extenso, poco realista y lejos de ser un instrumento práctico, se convierta en un documento que hace más difícil el trabajo y se vuelva una carga administrativa.

Al mirar de manera integral a la escuela y las problemáticas que detecten en su diagnóstico, podrán identificar que estas pueden relacionarse con uno o varios ámbitos. Veamos un ejemplo:

Cuando una escuela identifica una problemática como la falta de energía eléctrica o la falta de agua, podría pensarse que se trata solo de un problema de infraestructura; sin embargo, esta situación impacta en el aprovechamiento porque puede limitar la asistencia del alumnado de forma presencial a la escuela.

En este sentido, cuando la escuela realiza su diagnóstico, al analizar su información y conformar su historia, debe considerar las particularidades de cada ámbito con las que analizará cada situación problemática no con la finalidad de fragmentarlas, sino para reconocer las que confluyen en ese problema y atender, finalmente, aquellas que, por su impacto, son prioritarias.

Asimismo, es importante recordar que los criterios de la educación, como la inclusión, la equidad y la participación, son elementos transversales en todos los procesos de la escuela. Son rasgos de la educación con los que la escuela debe estar comprometida y observarlos para cumplir con su misión.

A partir de lo que revisaron en la información anterior, analicen el siguiente ejemplo de una problemática que identificó una escuela:

Durante el ciclo escolar 2021-2022, cinco estudiantes de una Telesecundaria dejaron de asistir a la escuela:

- Esteban tuvo que buscar trabajo porque su papá se fue de “mojado”. En lo que empieza a mandar dinero, debe trabajar para ayudar a su familia.
- Leonora fue una alumna con la que no se tuvo comunicación durante toda la pandemia. Al regresar de manera presencial, era tal su rezago que lejos de estar animada para avanzar en su aprendizaje, tuvo una actitud pasiva hasta que manifestó abiertamente que ya no quería seguir en la escuela porque no entendía nada.
- Andrés ha tenido que ayudar a su papá en el oficio de albañil. Su papá ha manifestado al director de la escuela que es más importante trabajar para llevar la comida a la casa que aprender de los libros. Leer los libros no mantiene a la familia.
- Jorge tiene discapacidad motriz y su papá era el que lo llevaba a la escuela, transportándolo en un triciclo. El papá se trasladó a otra comunidad para trabajar, así que ahora no hay quien lo lleve a la escuela. Los primeros días, la mamá iba a la escuela por las actividades y los trabajos que pudiera dejarle su maestra, pero desde abril la mamá no ha ido porque no le da tiempo, ya que tiene que trabajar.
- Silvia se embarazó y dejó de asistir a la escuela porque se casó. Ella siempre manifestó que se iba a casar con su novio y que se iban a ir a Estados Unidos.

En enero el plantel tenía 340 estudiantes inscritos, y además de los casos descritos de las y los estudiantes que no concluyeron el ciclo escolar, se tuvieron otros en que acudieron de forma intermitente por problemas derivados principalmente de la pandemia, ade-

más de la mala situación económica de las familias, la falta de madre o padre que ocasiona que las hijas o los hijos asuman esos roles, así como la interrupción de la trayectoria académica que precariza los aprendizajes y desmotiva a las y los estudiantes. En otro momento habían decidido que ésta no es una problemática prioritaria para la escuela. Sin embargo, han venido dialogando sobre su compromiso por lograr que todas y todos los estudiantes inscritos en la escuela permanezcan y concluyan el nivel educativo.

Por ello, decidieron considerar esta situación como una problemática de su escuela: la deserción de las y los estudiantes.

Al hacer un análisis de las posibles causas, identificaron las siguientes:

- ❶ Las y los estudiantes encuentran poca vinculación entre lo que les enseñan y aprenden en la escuela y la realidad que viven con sus familias.
- ❷ Problemas de aprendizaje en las y los estudiantes, lo que provoca desinterés y desmotivación para seguir acudiendo a la escuela.
- ❸ Falta de información y orientación sobre la importancia de un proyecto de vida. Muchas y muchos estudiantes, en esta comunidad, tienen como meta de vida seguir el oficio de la familia.
- ❹ Falta de información y sensibilización de las madres y los padres de familia sobre la importancia de que sus hijas o hijos sigan estudiando para que cuenten con más conocimientos, habilidades y capacidades para su vida futura.
- ❺ Escasa vinculación de la escuela con la comunidad para propiciar la reflexión y el interés en que las y los adolescentes tengan un mejor proyecto de vida.

A partir de la situación presentada, dialoguen acerca de lo siguiente:

- ◉ ¿Con cuáles ámbitos de la gestión escolar se relaciona esta problemática?
- ◉ ¿De qué manera esta problemática afecta el ejercicio del derecho de las y los estudiantes a una educación inclusiva, equitativa y participativa?
- ◉ ¿De qué manera las causas identificadas dificultan el logro educativo de las y los estudiantes?



En la siguiente tabla se presentan algunas de las consideraciones que expuso el colectivo de la escuela con relación a la problemática de deserción de las y los estudiantes. Destinen algunos minutos para revisarla y comentar acerca de los argumentos que llamen su atención.

Problemática: la deserción escolar de las y los estudiantes	
Ámbitos	Asistencia del alumnado, Aprovechamiento escolar, Prácticas docentes y directivas, Participación de la comunidad.
Criterios	Equidad, inclusión y participación.
Argumentos	• La escuela debe garantizar que todas y todos los adolescentes ejerzan su derecho a la educación. Cualquier adolescente que deje de asistir debe ser un foco de atención para la escuela, y se deben movilizar todos los recursos y estrategias para que esto no suceda. • Cuando una o un estudiante no encuentra un sentido valioso en su vida sobre lo que le ofrece la escuela, es posible que pierda el interés por ella al sentir que no le aporta nada. En la adolescencia es común que las y los estudiantes busquen un sentido de pertenencia que muchas veces la escuela no les ofrece. Lograr que las actividades escolares atraigan a las y los estudiantes, de tal manera que no solo quieran asistir, sino también seguir estudiando, es, sin duda, un trabajo de las y los docentes. • Hay dos elementos importantes en este ámbito: las madres y padres de familia, y la comunidad. Sin duda, al igual que las y los estudiantes, los padres de familia también deben reconocer la importancia de la escuela como aquello que les permitirá desarrollar conocimientos y habilidades para la vida, mucho más allá que reproducir las tradiciones o historias familiares. Además, es fundamental la participación de la comunidad como un aliado para promover mejores estilos de vida y para constituirse como una red de apoyo de todas y todos los que viven en ella.

Seleccionen una problemática detectada en su escuela y realicen un análisis como el que se planteó en el ejemplo:

- ◊ Escriban la problemática.
- ◊ Identifiquen las posibles causas.
- ◊ Determinen los ámbitos de gestión y criterios de la educación con los que se relacionan y expongan sus argumentos.

Analicen la relevancia de dicha problemática para su escuela a partir de las siguientes preguntas:

- ◊ ¿Por qué esta problemática es prioritaria para su escuela?
- ◊ ¿De qué manera afecta las trayectorias educativas de sus estudiantes?, ¿podría generar que egresen sin contar con los aprendizajes fundamentales del grado o nivel que cursan?, ¿podría incrementar el riesgo de abandono escolar?



2. Decidamos la manera de avanzar en el diagnóstico integral de la escuela

Las actividades de este primer momento han permitido analizar una problemática, su relación con los ámbitos de gestión escolar y con los criterios de equidad, inclusión y participación. Esta perspectiva integral ayudará a formular un PEMC que impulse el trabajo en favor de una educación de excelencia para todas y todos.

Sin embargo, para formular nuestro programa el primer paso es contar con el diagnóstico integral de la escuela. Para ello, es necesario organizarse para recabar, sistematizar e integrar los nuevos datos para determinar las problemáticas que se enfrentan y decidir en cuál o cuáles enfocar los esfuerzos.



Al considerar lo anterior, se recomienda que durante los meses de septiembre y octubre, antes de la Primera Sesión Ordinaria del CTE, se realice lo siguiente:

- ◊ Sistematizar e interpretar toda la información recabada para conformar la situación de su escuela.
- ◊ Definir cómo involucrar a las y los estudiantes y a sus familias en el diagnóstico. Considerar, por ejemplo, asambleas, encuestas, formularios u otros recursos para conocer la percepción de estos actores sobre las principales problemáticas que enfrenta la escuela.
- ◊ Redactar el diagnóstico de su escuela, un escrito en prosa que describa las condiciones de atención y asistencia del alumnado, los logros alcanzados en los aprendizajes y las dificultades que enfrentan en cualquier ámbito. Considerar también lo que se debe fortalecer para brindar una educación de excelencia con equidad, inclusión y participación.
- ◊ Definir la forma en que se dará a conocer la información al colectivo y que les ayudará a identificar sus prioridades.
- ◊ Integrar una **comisión** que ajuste y dé sentido a la información recabada por el colectivo, a fin de conformar el diagnóstico integral del ciclo escolar 2022-2023, definir prioridades y delinear los objetivos del PEMC.

En la Primera Sesión Ordinaria del CTE, a partir de las problemáticas que se hayan identificado como prioritarias, se deberán concretar los objetivos y definir las metas y acciones para atenderlas, lo que en conjunto conforma la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua.

A partir de lo anterior, se deben enlistar las tareas y nombrar a los responsables para recabar los datos que hagan falta (identifiquen los ámbitos de la gestión en los que se requiere y cuáles son las fuentes principales para obtenerla), organizar, sistematizar la información y completar el diagnóstico integral de la escuela. 🌻

Momento 2

Nuestro espacio de formación. Acercamiento a la autonomía curricular y a la autonomía profesional

1. Tomando decisiones: ejerciendo autonomía

Para comenzar, les invitamos a realizar un breve ejercicio de relajamiento, el cual permitirá tensar y relajar los músculos.

Antes de hacerlo, les pedimos que valoren lo siguiente:

- Sientan si su cuerpo se encuentra tenso.
- Identifiquen la parte de su cuerpo donde se encuentra esa tensión.
- Analicen si realizar el ejercicio les brindará algún beneficio.

Con base en los tres aspectos anteriores, de manera individual, decidan si desean participar o no.

Designen a una o un integrante del colectivo para guiar la siguiente actividad.

¡Comencemos!

Colóquense cómodamente en su asiento con las piernas separadas. Sobre éstas, pongan sus manos con las palmas hacia arriba. Cierren los ojos e inhalen profundamente por la nariz, retengan el aire por tres segundos y exhalen lentamente por la boca. Repitan esta respiración tres veces más.

Mantengan los ojos cerrados, concéntrense en los músculos de su cuerpo que sientan más tensos (cara, boca, cuello, hombros, manos o piernas). Ahora, inhalen profundamente al tiempo que contraen fuertemente esa parte de su cuerpo. Retengan el aire por tres segundos sin interrumpir la contracción. Exhalen lentamente a la par que van soltando el músculo. Repitan el ejercicio tres veces más. Traten de centrar su atención en la experiencia sensitiva cuando contraen y relajan sus músculos.



Continúen con los ojos cerrados por diez segundos más y después ábranlos de manera paulatina. ¿El ejercicio les permitió disminuir la tensión en esa zona de su cuerpo?

Ahora, comenten y compartan con el colectivo:

- ◊ Si realizaron el ejercicio, expliquen ¿por qué decidieron hacerlo?
- ◊ Si no lo llevaron a cabo, expliquen ¿qué los llevó a no realizarlo?

Como pueden observar, involucrarse o no en el ejercicio fue resultado de tomar una decisión de manera autónoma. En nuestra práctica docente llevamos a cabo un proceso similar: observamos el contexto e identificamos una situación que deseamos cambiar, o bien, replanteamos alguna actividad. Para lograrlo, analizamos las opciones, reflexionamos si esto es favorable para las y los estudiantes, identificamos las ventajas y desventajas que implica y decidimos de manera responsable. Al finalizar evaluamos los resultados.

A partir de la reflexión anterior, les pedimos revisar la siguiente imagen que es el punto de partida para las siguientes actividades.

Autonomía

"Se va constituyendo en la experiencia de varias, innumerables decisiones, que van siendo tomadas.(...) Tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, en experiencias respetuosas de la libertad."
(Freire, 1997).



Fuente: Elaboración propia con base en Jara, P, y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82).

De manera individual, respondan las siguientes preguntas:

- ◉ ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente?
- ◉ ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?
- ◉ ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ◉ ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Ahora, les pedimos revisar la siguiente infografía. Como sugerencia, pongan atención en las características de cada uno de los tipos de autonomía enunciados y en los puntos de convergencia entre ellos.

Autonomía

Curricular

Profesional

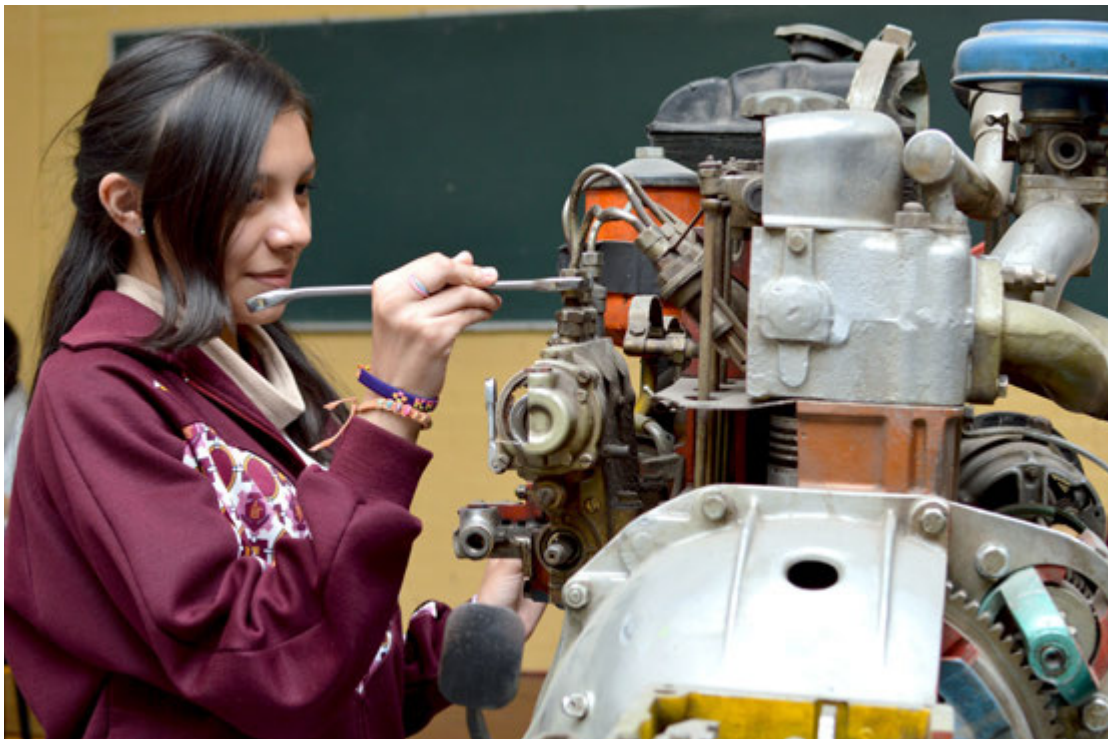
- ◉ Implica que los programas de estudio serán instrumentos útiles de orientación pedagógica toda vez que el magisterio los haga propios, lo que conlleva un trabajo de reformulación de su enfoque y sus contenidos.
- ◉ Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudio y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de las y los estudiantes, considerando las condiciones escolares, familiares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales, de género, capacidad y sexualidad en las que se ejerce la docencia.
- ◉ Permite a las y los docentes decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes.
- ◉ La autonomía profesional y curricular del magisterio es una construcción social que tiene como base el conjunto de saberes docentes estrechamente relacionados con las condiciones formativas, históricas, sociales, interculturales, plurilingües y profesionales en donde realizan su enseñanza.
- ◉ Se articulan en función del compromiso y la interacción que tengan con la escuela y con la comunidad.
- ◉ Con ambas podrán crear vínculos pedagógicos con la comunidad en función de las necesidades y demandas de ésta.
- ◉ Les faculta para construir metodologías pertinentes a la lógica, temas y problemáticas de cada ámbito del saber y su articulación con otras disciplinas en cada Fase de aprendizaje de los Campos formativos, desde el nivel inicial hasta la educación secundaria.
- ◉ Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten:
 - Realizar un ejercicio crítico y dialógico con las y los estudiantes, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela.
 - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación tomando en cuenta las características de cada proceso, sujeto y contexto.
 - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos.
 - Decidir las acciones que van a realizar para vincular lo aprendido con la realidad de las NNA.

2. Reconociendo mi autonomía profesional y curricular

Para la segunda actividad, les pedimos se organicen en equipos y dialoguen en torno a las preguntas que acaban de contestar individualmente. Como referencia, se enlistan nuevamente:

- ◊ ¿Cómo ejerzo mi autonomía profesional y qué implicaciones conlleva para reinventar mi práctica docente?
- ◊ ¿Qué estrategias llevo a cabo para ajustar mi práctica a las necesidades del contexto?
- ◊ ¿Qué aspectos suelo tomar en cuenta para contextualizar los procesos formativos de las y los estudiantes y cuáles no he contemplado hasta ahora y podría incluir para enriquecer mi práctica?
- ◊ ¿Qué tanto ejerzo mi autonomía como docente respecto al currículo? Por ejemplo, en una escala del 1 al 10, ¿en qué nivel coloco el grado de autonomía que he ejercido en mi práctica si 1 es poco y 10 es mucho?

Recuerden que no hay respuestas buenas o malas, simplemente se está recuperando lo que acontece en su quehacer docente.



A continuación, identifiquen y escriban las razones que los han llevado a ejercer su autonomía curricular (consideren algunos referentes como los siguientes, que no son limitativos pues podría haber otros). Dialoguen en equipos y luego coméntenlos con el colectivo.

Razones para ejercer mi autonomía curricular

◉ Cuando adecuó mi planeación es porque...	◉ Cuando sigo las orientaciones del Plan y programas es porque...

Como pudieron darse cuenta, en su práctica docente se han enfrentado a la toma de decisiones que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas no se ejercen únicamente por lo que cada quien piensa y siente, sino que están influidas por lo que ocurre en el entorno. Una de las propuestas más significativas del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* es reconocerles como profesionales capaces de decidir sobre el currículo y, con ello, abonar a la transformación de la realidad de las y los estudiantes y de las comunidades desde los procesos educativos. Sabemos que eso ya lo hacen; ahora es el momento de reconocerlo y fortalecerlo conjuntamente.

3. Posicionarme como docente autónomo

Profesoras y profesores, sus experiencias y saberes profesionales les permiten decidir sobre los procesos formativos de sus estudiantes, y flexibilizar el currículo al contextualizar contenidos, tiempos, actividades, formas de evaluar, materiales, etcétera, lo cual es parte del ejercicio de su autonomía.

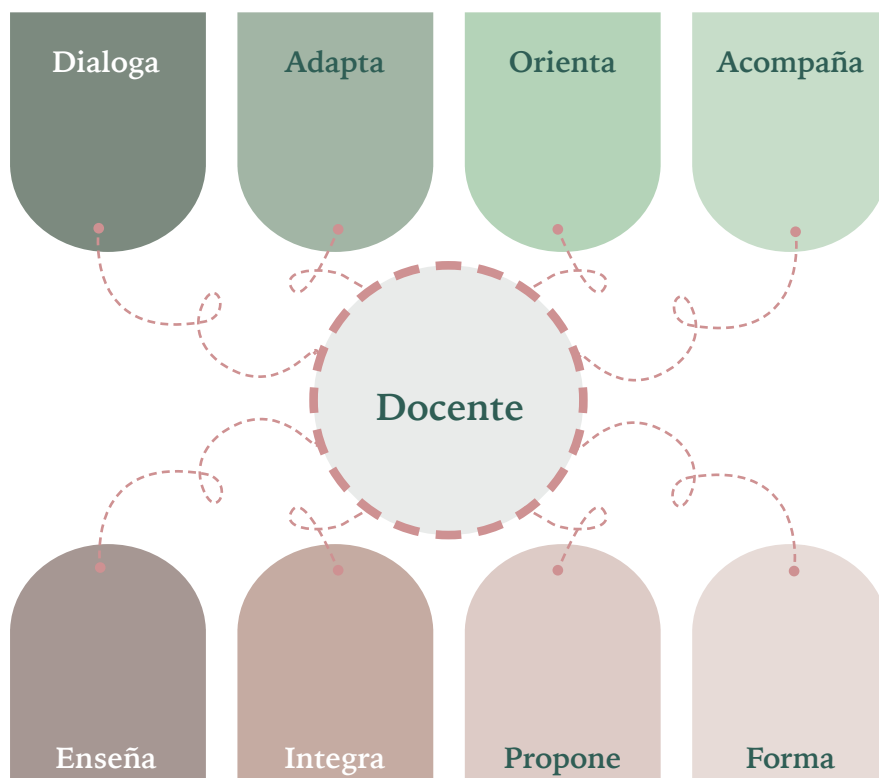
Observen el video "Autonomía Profesional y Curricular", disponible en <https://youtu.be/Mdq6JEUmsjY>, o la infografía que se presenta a continuación.

Autonomía curricular y autonomía profesional



A partir de la revisión de la infografía, les solicitamos que, de manera individual, retomen el siguiente esquema e integren en cada elemento las acciones que pueden realizar para posicionarse como docentes con autonomía. Al finalizar, de manera voluntaria, quien así lo desee puede compartir sus reflexiones.

Mis acciones como docente con autonomía



Profesoras y profesores, en esta segunda Sesión del Taller Intensivo revisamos cómo, a partir de la reflexión, tomamos decisiones y ejercemos nuestra autonomía curricular y profesional, reconociéndonos como docentes que eligen métodos, estrategias, tiempos y contenidos para fortalecer los vínculos pedagógicos en el aula y la escuela.

Agradecemos su amable participación e incondicional compromiso para llevar adelante el proceso de formación continua. Su entrega y dedicación son piedra angular para la puesta en marcha del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Continuaremos trabajando para la transformación educativa en beneficio de las y los estudiantes de nuestro país. 🌻

Sesión 3

Propósitos

Que las profesoras y los profesores:

- ◊ Reflexionen sobre los instrumentos de valoración diagnóstica que han aplicado para determinar los que utilizarán al inicio de este ciclo escolar.
- ◊ Reconozcan los principales elementos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, para que se apropien de estos y sean participantes activos en su construcción y puesta en práctica.

Materiales

- ◊ Fichas descriptivas del grupo.
- ◊ Fichas descriptivas de las y los estudiantes que requieren mayor apoyo por grupo.
- ◊ Concentrado de calificaciones finales del grado previo por grupo.
- ◊ Ejemplos de instrumentos utilizados en el ciclo escolar anterior en la valoración diagnóstica de sus estudiantes.
- ◊ Video: "Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*", disponible en <https://youtu.be/CXF3Vko-AcU>
- ◊ Equipo para reproducir el video.
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.

Productos esperados

- ◊ Acuerdos sobre los instrumentos que utilizarán, así como el tiempo para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes prioritarios.
- ◊ Cartel "Ejes articuladores, Campos formativos, Organización de contenidos y saberes".

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Valoración diagnóstica de los aprendizajes

La valoración diagnóstica que se realizará al inicio de este ciclo nos permitirá conocer, entre otros aspectos, las condiciones en las que se encuentra cada estudiante y el grupo en general, respecto a los conocimientos adquiridos y lo que falta por consolidar. Asimismo, ayudará a identificar quiénes necesitan apoyo específico.

La información recabada nos servirá para tomar decisiones sobre la planeación de la intervención pedagógica para adaptarla a las necesidades del grupo. Al identificar los contenidos que no se han consolidado, o que suponen mayores dificultades para las y los estudiantes, será posible decidir en cuáles enfocar el trabajo, ya que avanzar con el Programa de estudios sin considerar sus conocimientos previos puede incrementar las brechas de aprendizaje en el grupo.

Concentrar los esfuerzos en identificar y atender las dificultades, los errores o los vacíos que pueden tener las y los estudiantes es fundamental para garantizar que avancen en su trayectoria escolar de la mejor manera posible.

1. ¿Qué sabemos sobre los aprendizajes que lograron las y los estudiantes del grupo que recibiremos?

Revisen de manera individual las fichas descriptivas o la información disponible del grupo de estudiantes que van a recibir (boletas de evaluación, concentrados, tablas o gráficas de las calificaciones finales del ciclo anterior, reportes u otros registros).



Identifique la información con la que cuenta:

Tipo de información

- ☐ Estudiantes a quienes no fue posible asentar una calificación.
- ☐ Estudiantes que obtuvieron un promedio del grado menor o igual a 7.0.
- ☐ Estudiantes que requieren mayor apoyo.
- ☐ Promedio general por asignatura y grupo.
- ☐ Asignatura con el promedio más bajo en el grupo.
- ☐ Aprendizajes que lograron las y los estudiantes.
- ☐ Principales dificultades de aprendizaje del grupo.
- ☐ Apoyos específicos que requieren las y los estudiantes con menor nivel de logro.
- ☐ Otros (especifique): _____

Analice lo siguiente:

- ◻ Con esta información, ¿puedo identificar los aprendizajes esperados que lograron las y los estudiantes?, ¿cuáles son?, ¿puedo saber cuáles son los conocimientos y habilidades que hace falta consolidar en el grupo?
- ◻ ¿Qué otros aspectos necesito indagar a mayor profundidad para conocer de manera más precisa las dificultades de mis estudiantes que requieren mayor apoyo?

Tome nota de estos aspectos para considerarlos en el momento de diseñar o seleccionar los instrumentos de valoración diagnóstica que utilizará al inicio de este ciclo escolar.

2. Compartir experiencias sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

Formen equipos y presenten un ejemplo de un recurso o instrumento que hayan utilizado en el ciclo anterior para realizar la valoración diagnóstica. En la presentación expongan sus argumentos sobre:

- ◻ ¿Por qué lo eligieron?
- ◻ ¿Qué ventajas tiene?
- ◻ ¿Pudieron evaluar los aprendizajes que pretendían?
- ◻ ¿Fue fácil sistematizar e interpretar los resultados?
- ◻ ¿Lo volverían a utilizar?, ¿por qué?

Concluyan: ¿cuáles serían las características que deben tener los instrumentos a utilizar en la valoración diagnóstica?

3. Toma de decisiones sobre la valoración diagnóstica de los aprendizajes

A partir de las experiencias compartidas en los equipos, dialoguen en colectivo acerca de lo siguiente:

- ◻ ¿Los instrumentos elaborados por ustedes o por la escuela

para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes han resultado adecuados para identificar lo que saben y necesitan consolidar sus estudiantes?

- ◉ ¿Consideran que los instrumentos diseñados por instituciones podrían apoyarlos en este proceso? Si es así, ¿qué necesitarían para aplicarlos en el contexto de su escuela?
- ◉ ¿Su escuela utilizó la Evaluación Diagnóstica Formativa elaborada por SEP-Mejoredu sobre lectura y matemáticas?, ¿por qué?, ¿qué ventajas tiene?

Recuerden que no es necesario responder puntualmente cada pregunta, escriban únicamente las ideas principales de su reflexión para compartirlas al colectivo.

Como conclusión del trabajo de este primer momento, a partir de lo que dialogaron en los equipos, establezcan acuerdos para lo siguiente :

- ◉ Definir los instrumentos de evaluación que utilizarán en lo individual o en lo colectivo.
- ◉ Determinar el periodo que, con base en su experiencia, se requiere para realizar la valoración diagnóstica de los aprendizajes.
- ◉ Definir si utilizarán algún instrumento diseñado por alguna institución.
- ◉ Establecer los aprendizajes fundamentales que serán evaluados. Pueden apoyarse en los criterios para la selección de aprendizajes fundamentales que definieron el ciclo escolar pasado, las *Orientaciones para identificar y seleccionar contenidos curriculares indispensables*⁴ las tablas descriptivas de la *Evaluación Diagnóstica Formativa SEP-Mejoredu*,⁵ o los materiales diseñados por las autoridades educativas en sus entidades federativas.

Recuerden que cada instrumento de evaluación tiene un propósito y un alcance específicos. La Evaluación Diagnóstica Formativa propuesta por SEP-Mejoredu es

⁴ Disponible en <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/orientaciones-curriculares.pdf>

⁵ Disponibles en <http://www.dgadae.sep.gob.mx/>

una prueba que evalúa aprendizajes fundamentales de lectura, matemáticas y formación cívica y ética. Sus reportes de resultados incluyen “Cantidad y porcentaje de aciertos obtenidos por alumno, grupo y escuela”, “Porcentaje de aciertos por reactivo y unidad de análisis por grupo y escuela”, así como la “Tabla de argumentaciones por grupo”, que explica la respuesta correcta y los errores más frecuentes. Todo esto permite contar con información precisa sobre las dificultades que enfrentan las y los estudiantes.

La Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en coordinación con las autoridades educativas locales, tienen interés en recuperar los resultados de la aplicación de esta prueba en una muestra de escuelas, con el fin de analizar las tendencias a nivel nacional. Conforme a esto, es importante que estén informados si su escuela forma parte de la muestra nacional, a fin de que organicen su implementación.

Recuerden que la información que se obtenga de la valoración diagnóstica les será útil no solo al inicio del ciclo, por lo que tenerla disponible será conveniente para distintos momentos de sus sesiones de trabajo colectivo y los diálogos que tengan en su centro escolar. 🌻

Momento 2

Nuestro espacio de formación. Ejes articuladores, Campos formativos y Organización del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

1. Dialoguemos sobre la transformación curricular

Para iniciar la actividad, les pedimos que coloquen el mobiliario de manera que encuentren un lugar cómodo para trabajar en parejas o en triadas (de acuerdo con el número de integrantes y respetando la sana distancia).

Les invitamos a que dialoguen durante tres minutos y compartan sus opiniones y comentarios respecto al tema que les plantearemos. Una vez concluido el tiempo, roten para integrar nuevas parejas o triadas, y repitan la dinámica las veces que sea necesario hasta tener la oportunidad de interactuar con la mayoría o la totalidad de sus colegas.

La conversación será con base en las siguientes preguntas:

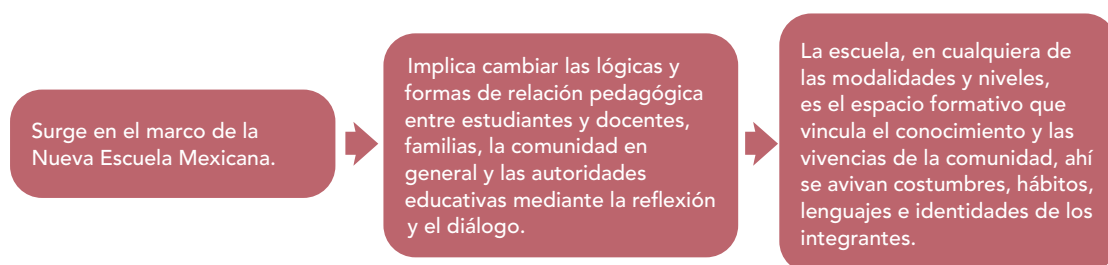
- ◊ ¿Qué he leído, escuchado y sabido con respecto al *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*?
- ◊ ¿Cuáles son mis expectativas al respecto?
- ◊ ¿Cuáles son los retos que me implicaría la transformación curricular planteada?

En plenaria, comenten sobre las reflexiones que compartieron entre colegas, así como las diferencias y coincidencias principales que encontraron en sus opiniones.

2. Los cambios que propone el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Observen el video “Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*”, disponible en <https://youtu.be/CXF3Vko-AcU>, que aborda los principales elementos de la estructura curricular. En la siguiente infografía también encontrarán información al respecto.

Características generales del *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*



La estructura curricular del Plan de Estudios se integra por Fases de aprendizaje, Programas, Campos formativos, Ejes articuladores y Perfil de egreso.

PROGRAMAS

- Programa sintético

- El programa de estudio es el organizador curricular que despliega los elementos centrales respecto al qué y cómo se enseñan los objetos de aprendizaje.
- Los programas de estudio son el punto de partida para el trabajo de las escuelas dentro del proceso de contextualización.

- Programa analítico

- El programa analítico hace posible la apropiación de contenidos nacionales y el codiseño de contenidos locales, basados en el contexto, y el programa sintético permite incorporar contenidos para cada Campo en cada Fase.

FASES DE APRENDIZAJE

- Fase 1
- Fase 2

- Fase 3
- Fase 4

- Fase 5
- Fase 6

- La Fase 1 atiende a niñas y niños de 0 a 2 años 11 meses, que asisten a los servicios de educación inicial.
- La Fase 2 está dirigida a los jardines de niños que brindan educación preescolar a niñas y niños desde los tres hasta los seis años.

- La educación primaria, con sus distintas modalidades, está comprendida entre las Fases 3, 4 y 5, cada una abarca dos grados.
- La Fase 6 se instaura en los tres grados que constituyen la educación secundaria en sus distintas modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Esta Fase está dirigida a jóvenes de entre 11 y 15 años.

CAMPOS FORMATIVOS

- Saberes y pensamiento científico
- De lo humano y lo comunitario

Los cuatro Campos formativos:

- ◉ Permiten la integración del conocimiento y una visión más compleja de la realidad.
- ◉ Constituyen la pluralidad de saberes y conocimientos con los cuales acercarse a la realidad, evitando la segmentación del conocimiento.

- Lenguajes
- Ética, naturaleza y sociedades

- ◉ Generan una articulación entre contenidos, conceptos, prácticas, procedimientos y hábitos intelectuales con los que las y los estudiantes aprenden a mirar críticamente los fenómenos de la realidad.

EJES ARTICULADORES

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura
- Interculturalidad crítica
- Pensamiento crítico

Los siete Ejes articuladores:

- ◉ Conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana.

- Artes y experiencias estéticas
- Inclusión
- Vida saludable
- Igualdad de género

- ◉ Favorecen una formación integral, donde los conocimientos se abordan como parte de un todo y no como algo aislado, se adecúan y contextualizan a las características de las y los estudiantes con su comunidad local, regional y global.

PERFIL DE EGRESO

- Aprendizaje/Comunidad

- ◉ Define el ideal de ciudadanas y ciudadanos integrantes de una sociedad democrática en el contexto actual.

- ◉ Son rasgos que ofrecen una visión integral de los aprendizajes que las y los estudiantes habrán de desarrollar a lo largo de la Educación Básica, en los que se articulan las capacidades y valores expresados en los Ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos gradualmente en los Campos formativos.

Al ser un currículo crítico y flexible, las y los maestros y las y los estudiantes tienen la posibilidad de aplicar, construir, modificar o profundizar en todas las áreas y formas de conocimiento, sin perder de vista la inclusión de valores y las formas de responder de manera crítica y activa con el mundo y todas las manifestaciones humanas.

Hoy se tiene la oportunidad de construir el aprendizaje de forma conjunta entre las distintas figuras sociales que se relacionan en el aula, la escuela y la comunidad.

Con esta nueva visión educativa y la participación de todas y todos es factible la transformación nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (2022). Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria. [Anteproyecto].

Posteriormente, en equipos de cuatro o cinco integrantes, reflexionen de acuerdo con los siguientes tópicos.

- ◉ Principales cambios que identifican en la organización del currículo.
- ◉ Inquietudes respecto a los cambios que observan en el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.
- ◉ Organización de la práctica para vincular Ejes articuladores.

Con base en la reflexión colectiva, elaboren un cartel en el que plasmen sus ideas sobre los Ejes articuladores y los Campos formativos, así como la organización de los contenidos y saberes, considerando cómo visualizan su práctica para implementarlos. Si en su comunidad hablan una lengua indígena, sugerimos realizar el cartel en dicha lengua, de tal forma que las y los integrantes de la comunidad escolar puedan conocer la información.

3. Lluvia de emociones

Para cerrar esta Sesión, les pedimos que realicen una lluvia de emociones en plenaria en la que cada persona identifique una o más que haya sentido mientras analizaban y reflexionaban respecto a los cambios curriculares.

A continuación, de manera individual, escriban en una hoja sus respuestas a las siguientes preguntas:

- ◊ ¿De dónde surgen las emociones que identificaste y en qué medida podrían volverse un impulso que te acompañe o un obstáculo que te impida avanzar en el nuevo contexto?
- ◊ ¿Qué descubres de ti como docente cuando te permites reconocer las emociones que generan los cambios que demanda tu profesión?

Profesoras y profesores, en esta tercera Sesión del Taller Intensivo logramos aproximarnos a la estructura curricular del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente experimentaron emociones de diversa índole, las cuales serán el componente para movilizar nuestras acciones y orientarlas hacia la transformación.

Su participación e incondicional compromiso en este proceso de formación continua acompaña la resignificación de su práctica docente, al tiempo que nos permite tejer otros puentes de diálogo y reconocimiento como copartícipes de la construcción del currículo.

Les agradecemos haber compartido sus experiencias en colectivo. 🌻



Sesión 4

Propósitos

Que las profesoras y los profesores:

- ◊ Reconozcan la importancia de contar con un plan de atención que les permita recuperar y consolidar los aprendizajes prioritarios en sus estudiantes.
- ◊ Reflexionen sobre las implicaciones del currículo organizado en Campos formativos respecto a su práctica docente.

Materiales

- ◊ Plan de atención para la recuperación de aprendizajes elaborado el ciclo escolar 2021-2022.⁶
- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Plumas.
- ◊ Colores.

Productos esperados

- ◊ Criterios para elaborar el plan de atención para este ciclo escolar.
- ◊ Tira cómica o historieta "Mi vida como estudiante y las asignaturas".
- ◊ Reflexiones sobre los Campos formativos.
- ◊ Representación y reflexión "Organización curricular por asignatura y por Campos formativos".
- ◊ Esquema "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*".

⁶ El plan de atención incluyó actividades para el primer periodo e incluso para todo el ciclo escolar pasado. Para las actividades de esta Sesión se sugiere llevar la planeación de las actividades que diseñaron para un par de semanas.

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. Un plan de atención que responda a las necesidades identificadas en la valoración diagnóstica

Al comenzar este ciclo escolar realizaremos una valoración diagnóstica de los conocimientos de las y los estudiantes utilizando las herramientas e instrumentos que, como colectivo, hayamos decidido. A partir de sus resultados, implementaremos un plan de atención.

En esta Sesión reflexionaremos sobre la importancia de este plan de atención y algunas consideraciones a tomar en cuenta para que sea realmente una herramienta que lleve a la recuperación de aprendizajes.

1. Toma de decisiones a partir de los datos

Revisen el **Anexo 3** en el que se presenta un ejemplo del análisis que hizo una maestra de los resultados de una prueba utilizada para realizar la valoración diagnóstica a sus estudiantes.

A partir de la lectura del anexo compartan sus opiniones sobre el ejercicio que realizó la maestra y reflexionen a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creen que la maestra hizo un análisis tan detallado de los resultados del diagnóstico?, ¿consideran que una calificación o puntaje es suficiente para atender las necesidades de sus estudiantes?, ¿qué tipo de información obtuvo?
- Cuando ustedes han analizado los resultados del diagnóstico, ¿han podido identificar los aprendizajes fundamentales que no han logrado sus estudiantes, los aspectos específicos que no dominan y el tipo de dificultades que tienen

cuando se enfrentan a una situación relacionada con ese aprendizaje?, ¿cómo lo han hecho?

- ◉ ¿De qué manera utilizó la información del diagnóstico la maestra?, ¿qué decisiones tomó?, ¿qué decisiones tomarían ustedes en ese caso?

Recuerden que las preguntas se proponen para propiciar el diálogo, por lo que no es necesario contestar puntualmente cada una, sino favorecer la reflexión y el intercambio.

Sin duda, entre más información se tenga sobre lo que saben y lo que aún no aprenden sus estudiantes, se podrán diseñar estrategias de apoyo que atiendan de mejor manera sus necesidades.

2. Compartir experiencias sobre el plan de atención

En equipos intercambien los planes de atención que utilizaron el ciclo anterior e identifiquen lo siguiente:

- ◉ ¿Qué información contienen los planes de atención?
- ◉ ¿Establecen de forma clara los aprendizajes que se van a reforzar?, ¿y los aspectos específicos por atender de esos aprendizajes?, ¿y las estrategias por utilizar?
- ◉ Si tuvieran que implementar el plan de atención que revisaron, ¿sabrían con claridad lo que deben hacer y con qué propósito?

Compartan sus experiencias sobre los aciertos y las dificultades que tuvieron con su plan de atención en el ciclo anterior:

- ◉ ¿Qué dificultades encontraron al diseñarlo?, ¿sabían cómo hacerlo?, ¿hubo criterios comunes en el colectivo para su elaboración?, ¿el tiempo de implementación fue suficiente?, ¿las actividades consideraron la diversidad de sus estudiantes y definieron apoyos específicos para quienes requerían mayor apoyo?, ¿sus actividades permitieron fortalecer los aprendizajes que se querían reforzar?, ¿por qué?

3. Definir criterios para elaborar el plan de atención

En equipos lean las siguientes consideraciones:

- Una valoración diagnóstica minuciosa de los aprendizajes fundamentales les permitirá reconocer de manera específica los contenidos que deben fortalecer en sus estudiantes. Así, podrán tomar mejores decisiones al diseñar su plan de atención.
- Consideren que en este ciclo escolar sus estudiantes pueden presentar rezago de aprendizajes no solo del ciclo anterior, sino de varios ciclos, por lo que convendría que tanto su diagnóstico como su plan de atención se enfoquen en atender este rezago. ¿De qué sirve querer avanzar en los programas de estudio si no se consolidan los aprendizajes que son la base de los nuevos contenidos del grado que cursan?
- El plan de atención tiene la intención de reforzar los aprendizajes fundamentales aún no consolidados del grado o de grados anteriores, mediante la organización de actividades pertinentes dirigidas a las y los estudiantes. Sin embargo, es importante reconocer que puede haber aprendizajes que es necesario reforzar con todo el grupo y otros solo con algunas o algunos. En este sentido, se recomienda que se identifiquen claramente cuáles son necesarios trabajar con todo el grupo y diseñar una estrategia para ello.
- Para las y los estudiantes que requieren mayor apoyo en otros aprendizajes, es importante desarrollar una estrategia de atención si no de manera personalizada, sí con un mejor acompañamiento. ¿De qué sirve saber que una o un estudiante necesita reforzar ciertos contenidos si la forma de apoyarle será darle una serie de ejercicios seleccionados del tema que debe resolver sola o solo?
- Un plan de atención pertinente para atender a su grupo y a cada estudiante es todo un reto; sin embargo, hay estrategias que es posible implementar a nivel escuela, sobre todo cuando se detectan dificultades comunes. Consideren

las metodologías que se han revisado en las sesiones de CTE: *Enseñanza en el Nivel Apropiado, Aprendizaje Basado en Proyectos, Relación Tutora*, entre otras que conozcan o hayan aplicado.

- Otro aspecto relevante es el tiempo que debe durar el plan de atención: ¿por qué solo durante el primer periodo? Si esto no es suficiente, como colectivo pueden decidir durante cuánto tiempo implementarán este plan.⁷

Dialoguen sobre los criterios que, según sus consideraciones, deberían seguir al elaborar su plan de atención en este ciclo escolar. Escríbanlos para compartírselos con el colectivo posteriormente.

Presenten al colectivo los criterios que definieron por equipo. De manera voluntaria, un equipo puede presentar los que plantearon y a partir de ellos agregar o modificar lo que sea necesario. La intención es que al final cuenten con una lista de acuerdos sobre los criterios que seguirán para diseñar su plan de atención del ciclo escolar que comienza.

Los componentes de la Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia pueden apoyarles en su plan de atención y en los compromisos que como escuela establezcan para fortalecer las trayectorias educativas de sus estudiantes.

Si desean conocer la Estrategia, pueden acceder al siguiente enlace:

https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf

También pueden revisar la infografía que se presenta en el **Anexo 4** de esta Guía. 🌻

⁷ Tengan presente que el Acuerdo 11/06/22, en el artículo Décimo Primero prevé la posibilidad de extender el tiempo para el plan de atención.

Momento 2

Nuestro espacio de formación. Transitando hacia los Campos formativos

1. Reviviendo las asignaturas

Para comenzar, observen con detenimiento el aula donde se encuentran o alguna que esté cerca, recorran cada espacio que hay en ella. Ahora, cierren sus ojos e inhalen y exhalen profundamente. Evoquen en su memoria los recuerdos de sus años como estudiantes de secundaria, las asignaturas que cursaron y cómo se sintieron con lo que aprendían en cada una de ellas. De forma individual, escriban al menos cinco.

Lista de asignaturas

1.

2.

3.

4.

5.

Para continuar, analicen su listado en torno a las siguientes preguntas y compartan sus reflexiones.

- ◊ ¿Cómo eran las actividades propuestas?
- ◊ ¿Cómo se evaluaban los contenidos?
- ◊ ¿Qué tanto se relacionaban entre sí los contenidos de las asignaturas o con la vida cotidiana?

Para la siguiente actividad, organicéense en equipos de máximo cinco personas. Una opción es que de la lista que elaboraron anteriormente, mencionen la asignatura que colocaron en

primer lugar y reúnanse con las o los colegas que hayan dicho la misma. Después, en hojas blancas elaboren una tira cómica o una historieta con base en las siguientes premisas:

- ◊ El escenario de la historia debe ubicarse en la escuela.
- ◊ Incluirlos a ustedes como personajes.
- ◊ Referir algún pasaje de su vida escolar como estudiantes.
- ◊ Reflejar la organización del proceso de enseñanza y de aprendizaje en la o las asignaturas elegidas.
- ◊ Si en su comunidad hablan alguna lengua indígena les sugerimos que la redacción sea en dicha lengua.

Una vez terminada su historieta o tira cómica, compártanla con el colectivo e identifiquen las posibles similitudes y diferencias.

2. La organización por Campos formativos

En la actividad anterior recuperaron sus experiencias escolares e identificaron que el currículo se organizaba en asignaturas para abordar cada uno de los contenidos.

Para el siguiente ejercicio, tomen una hoja y divídanla a la mitad. Dibujen en un lado cómo representarían gráficamente un currículo organizado por asignaturas, y en el otro por Campos formativos.



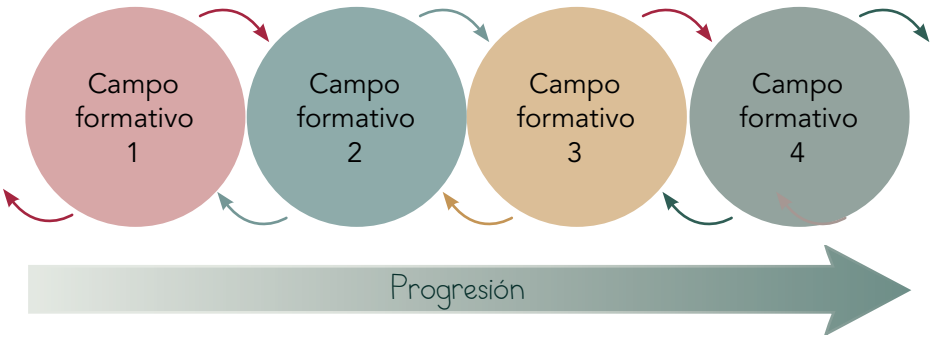
Una vez terminados sus diagramas, observen las imágenes que se presentan a continuación y analicen conjuntamente los puntos de encuentro y divergencias con las propias.

Organización curricular por asignaturas



Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*.

Organización curricular por Campos formativos



Fuente: Elaboración propia con base en Picazo, N. y Ríos, A. (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*.

Escriban sus conclusiones en la parte posterior de la hoja. Pueden apoyarse en la siguiente pregunta:

- ¿Qué ventajas y desventajas identifican en cada una de las formas de organizar el currículo?

Ahora, revisen a detalle la siguiente infografía.

Campos formativos

Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022



¿Cuáles son los Campos formativos?



Lenguajes

Su objeto de aprendizaje se constituye a partir de las experiencias e interacción con el mundo empleando diferentes lenguajes. NNA amplían su posibilidad de expresarse en distintas situaciones, construyen significados y comunican intereses, necesidades, motivaciones, afectos y saberes. Esto favorece la puesta en práctica de los lenguajes que potencien y complejicen gradualmente su uso. Exploran y desarrollan la sensibilidad, percepción, imaginación y creatividad como herramientas para interpretar e incidir en la realidad.



Ética, naturaleza y sociedades

Su objeto de aprendizaje se orienta a que niñas, niños y adolescentes entiendan y expliquen las relaciones sociales y culturales de las que forman parte y que constituyen su entorno, las describan, las analicen y las interpreten aprovechando diversas formas de observación y registro y establezcan nexos con ámbitos más amplios de pertenencia como su región, el país, América Latina y el mundo.



De lo humano y lo comunitario

Su objeto de aprendizaje son experiencias cognitivas, motrices, socioafectivas y creativas que permitan a NNA favorecer, progresivamente, la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas. Se incorporan contenidos orientados a identificar, fortalecer y poner en práctica conocimientos, saberes y valores a partir de las experiencias individuales y colectivas, y las características del lugar en el que se encuentran.



Saberes y pensamiento científico

Su objeto de aprendizaje es la comprensión y explicación de los fenómenos y procesos naturales tales como cuerpo humano, seres vivos, materia, energía, salud, medio ambiente y tecnología, desde la perspectiva de diversos saberes y en su relación con lo social.



Organícense en equipos de máximo 5 participantes, dialoguen en torno a sus respuestas de las siguientes preguntas y escríbanlas:

- ¿Cuáles son los cambios que identifican en la Organización curricular 2022 respecto a la vigente?
- ¿Cómo conciben el diseño de las estrategias de enseñanza y aprendizaje en un currículo organizado en Campos formativos?

Al terminar, compartan algunas de sus respuestas en plenaria, a fin de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de las que parten para transitar hacia el cambio curricular.

3. *Mis expectativas ante el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*

Las actividades anteriores nos permitieron identificar nuestras experiencias y aprendizajes con el currículo por asignaturas, a partir del encuentro con nuestra trayectoria formativa. Además, conocimos algunos elementos del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*, organizado por Campos formativos, visualizando cómo sería nuestra práctica docente.

Estamos por concluir nuestro primer Taller Intensivo, por lo cual consideramos importante recapitular sobre los entrecruces de las diversas temáticas abordadas. Para finalizar, les pedimos que reflexionen individualmente en torno a las siguientes preguntas y completen el esquema que les proponemos.

Mis ideas y sentimientos ante el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022



Finalmente, les sugerimos implementar la siguiente consigna el primer día de clases.

Consigna: ¡Mirándoles; mirándome!

El lunes, al iniciar el ciclo escolar, preséntense con las y los estudiantes, saluden de puño o de cualquier otra forma innovadora (cuidando las disposiciones de sana distancia) a cada una y uno, mirándoles a los ojos al tiempo que realizan un comentario positivo o alentador. Pongan mucha atención a sus reacciones y a las diversas emociones y sensaciones que a ustedes les genere esta actividad. Registren las emociones y pensamientos que les van surgiendo. Guarden su registro, pues en la siguiente Sesión del CTE se recuperarán sus experiencias con esta consigna.

El registro de sus experiencias lo pueden realizar en una hoja blanca y en torno a las preguntas:

- ◊ ¿Cómo te sentiste antes, durante y después de la actividad?
- ◊ ¿Qué descubriste a raíz de esta actividad?
- ◊ ¿Cuál es la reflexión a la que te lleva el ejercicio?

Profesoras, profesores, si bien este ha sido un primer acercamiento, sabemos que con su experiencia, conocimientos y práctica profesional han enriquecido significativamente las reflexiones que hemos construido hasta ahora, mientras profundizan en la comprensión del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022* y sus implicaciones en la práctica docente.

Agradecemos su confianza y participación en esta cuarta Sesión del Taller Intensivo, donde el diálogo colectivo y la reflexión compartida de las diversas experiencias fueron nuestros ejes centrales.

Recuerden que pueden compartirnos su experiencia en el Taller, enviándonos el producto "Mis ideas y sentimientos ante el *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*", al siguiente correo: contacto.dgfc@nube.sep.gob.mx

Cierre

Profesoras y profesores, hemos concluido la primera semana de formación continua del *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*. Seguramente se aproximan nuevos retos y cambios en la forma de organizar el aprendizaje en la escuela; sin embargo, para nosotras y nosotros es importante decirles que a lo largo de las diversas sesiones de formación recibirán un acompañamiento mediante diferentes acciones y recursos.

Reconocemos que su labor es fundamental para el proceso educativo, pues como profesionales de la educación han desarrollado conocimientos y experiencias que les otorgan una visión amplia y profunda de las necesidades de las y los estudiantes.

Sabemos que los cambios no se aplicarán de forma inmediata; en conjunto estaremos caminando para que se vean consolidados en la escuela e impacten a la comunidad. Seguiremos recuperando sus experiencias, conocimientos y saberes, dialogando colectivamente y buscando la reflexión continua sobre nuestra práctica docente.

Agradecemos su participación en este nuevo camino juntas y juntos. Les esperamos en las siguientes sesiones. 🌻

Sesión 5

Organización de la escuela

Esta Sesión está destinada para que cada colectivo aborde asuntos educativos de su interés y que son prioritarios para iniciar las clases del ciclo escolar 2022-2023.

Los colectivos podrán emplear este espacio, por ejemplo, para organizar la implementación de las jornadas de limpieza de la escuela, reactivar el funcionamiento del Comité Participativo de Salud Escolar, o determinar las medidas de cuidado de la salud que implementarán con base en los protocolos y orientaciones que las autoridades sanitarias y educativas locales hayan establecido.

Otra actividad que podrían organizar es la recepción de sus estudiantes, planeando actividades para quienes son de nuevo ingreso; por ejemplo, que conozcan su escuela y a su comunidad: las instalaciones y espacios para el aprendizaje y la convivencia, a profesoras y profesores, así como a sus compañeras y compañeros de grupo.

Este momento es del colectivo y para el colectivo, por lo que las autoridades han de contribuir a orientar sobre su mejor aprovechamiento, evitando usarlo para abordar asuntos que no hayan sido resultado de la decisión informada y responsable de cada escuela de Educación Básica.

Profesoras y profesores, el trabajo de esta semana es solo el inicio de las transformaciones que necesitamos impulsar en nuestras escuelas para brindar a todas las y los adolescentes oportunidades educativas que les permitan desarrollar plenamente su potencial. 🌻

Anexo 1

Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela

Instrucciones: En cada uno de los rasgos que se presentan, seleccionen el color que indique la medida en que los atiende su escuela.

- **Rojo.** Alto: la escuela no está visibilizando estos criterios y no actúa conforme a ellos. Es necesario tomar acciones.
- **Amarillo.** Precaución: la escuela atiende los criterios, pero se siguen presentando situaciones que afectan su cumplimiento. Es necesario tomar acciones.
- **Verde.** Avance: la escuela reconoce la importancia de estos criterios y actúa conforme a ellos. Es importante seguir atendiéndolos.

Instrumento de Inclusión ⁸	Verde	Amarillo	Rojo
Las y los docentes cuentan con la preparación necesaria para atender a estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes, hablantes de lengua indígena o con otras condiciones.			
Las y los docentes saben cómo elaborar una evaluación diagnóstica para reconocer la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, ritmos de aprendizaje, entre otros).			
Las y los docentes conocen estrategias diferenciadas para atender a la diversidad.			
Las y los docentes conocen cómo utilizar los materiales educativos con que cuentan para atender a la diversidad.			
En la escuela se evita cualquier tipo de segregación en los grupos por desempeño, género, discapacidad, entre otros.			
Las formas de evaluación del aprendizaje son específicas de acuerdo con las características de las y los estudiantes y tienen un enfoque inclusivo.			

⁸ Instrumento basado en la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.

Instrumento de Inclusión	Verde	Amarillo	Rojo
En la escuela se ha logrado eliminar prejuicios de género como que los hombres son mejores que las mujeres en asignaturas como ciencias, matemáticas, educación física o que son más violentos.			
La escuela ha construido criterios compartidos para apoyar a las y los estudiantes con dificultades de aprendizaje, evitando así que se piense que afectan el avance del grupo.			
Se reconoce y aprecia la diversidad presente en las y los estudiantes, evitando que se crea que algunas características son negativas para la comunidad escolar (religión, país de origen, grupo étnico, preferencia sexual, etcétera).			
Se evitan comportamientos que vulneran el derecho a la educación como impedir la participación de estudiantes en actividades por no traer el material solicitado, sacar del salón, dejar sin recreo, suspender temporalmente o dar de baja a estudiantes por incumplir una norma escolar.			
Existe colaboración con las familias para atender a la diversidad.			
La escuela identifica y atiende los problemas de violencia o de acoso entre estudiantes.			
En la escuela se promueve una cultura de aprecio y respeto a la diversidad y de no discriminación entre estudiantes y familias.			
La escuela no impide el acceso a estudiantes por llegar tarde, no traer uniforme, etcétera, pero se toman medidas al respecto que no afecten sus derechos.			
La escuela brinda el servicio educativo a las y los adolescentes, aunque no cuenten con la documentación completa y establece compromisos con las y los tutores, la supervisión o el área de control escolar para completar el expediente de la o el estudiante.			
La escuela ha tomado acciones para prevenir riesgos de la zona en que se ubica (naturales, sociales o de otro tipo) que dificulten el acceso.			
La escuela cuenta con la infraestructura básica de accesibilidad que atienda las necesidades de las y los adolescentes (salones de clase, sanitarios, lavabos, etcétera).			
La escuela tiene suficientes recursos didácticos adecuados para atender a la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, etcétera).			

Instrumento de Participación Escolar ⁹	Verde	Amarillo	Rojo
Las y los docentes promueven la participación de las y los estudiantes en clase para expresar sus dudas y opiniones.			
Las y los docentes promueven la participación activa de las y los estudiantes en la decisión sobre los proyectos que se plantean a nivel de grupo, escuela y comunidad.			
Las y los docentes organizan sus actividades de tal manera que involucran la participación activa en clase de todas y todos sus estudiantes.			
En el aula, las y los estudiantes pueden opinar y decidir sobre estrategias de aprendizaje y evaluación junto con la o el docente.			
Existe un clima de confianza y diálogo en la escuela que propicia la participación de la comunidad escolar para expresar ideas y opiniones.			
Las autoridades escolares promueven la participación de docentes y equipos de apoyo expresando sus dudas, inquietudes y opiniones sobre asuntos de interés de la escuela.			
Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de docentes y equipos de apoyo son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela.			
Las sesiones del CTE son un espacio de participación activa de las y los docentes en la toma de decisiones de carácter técnico pedagógico.			
Se desarrollan asambleas escolares con la participación de las madres, los padres de familia o las y los tutores, para informar y tomar acuerdos sobre asuntos de interés de la escuela.			
La escuela adecúa los horarios de las reuniones considerando las posibilidades de las familias y de la comunidad escolar.			
Hay elección de jefes de grupo y asambleas estudiantiles como formas de participación de las y los estudiantes en la toma de decisiones de la escuela.			
Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de las y los estudiantes son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela.			

⁹ Algunos de los enunciados de este instrumento fueron tomados y adaptados del documento *Participación Educativa de la Comunidad*. Disponible en <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/material-s/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf>

Instrumento de Participación Escolar	Verde	Amarillo	Rojo
Al finalizar el ciclo escolar se implementa una estrategia para comunicar los logros alcanzados por la escuela.			
Las familias y otros miembros de la comunidad participan en la evaluación general de la escuela con relación a los resultados educativos.			
Se desarrollan y aplican instrumentos dirigidos a todas y todos los integrantes de la comunidad escolar para conocer sus opiniones en los diferentes ámbitos escolares, y ser tomados en cuenta en el diagnóstico integral de la escuela.			
La escuela cuenta con un Consejo de Participación Escolar o una Asociación de Madres y Padres de Familia que cumplen con los propósitos para los que fueron creados.			
Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento de la escuela y las decisiones tomadas.			
Existen diversos mecanismos para informar y tomar la opinión de las madres, los padres de familia o las y los tutores sobre asuntos de interés de la escuela: circulares, cuestionarios, redes sociales, pizarrón informativo, entre otros.			

Instrumento de Equidad	Verde	Amarillo	Rojo
Las y los docentes hacen adecuaciones a los contenidos curriculares de acuerdo con su contexto y a las características de su población estudiantil.			
A todas y todos los adolescentes se les ofrecen oportunidades de aprendizaje, de acuerdo con sus necesidades, para que alcancen los propósitos del grado o nivel.			
El colectivo docente asiste de forma regular a la escuela y el tiempo de clase se dedica de manera efectiva a actividades de aprendizaje.			
Se identifican y proporcionan apoyos pertinentes a las y los estudiantes que presentan rezago.			
Se toma en cuenta los antecedentes escolares de las o los estudiantes para apoyarles en su aprendizaje.			

Instrumento de Equidad	Verde	Amarillo	Rojo
El colectivo docente tiene altas expectativas de todas y todos sus estudiantes sin importar su desempeño escolar, diversidad o características particulares.			
El clima escolar ofrece a todas y todos los estudiantes respeto, seguridad, integración y disciplina.			
La escuela cuenta con estrategias de integración para estudiantes de nuevo ingreso.			
Las y los estudiantes y sus familias son tratados por igual sin importar su género, religión, identidad cultural, origen étnico, socioeconómico, preferencia sexual, etcétera.			
El colectivo escolar se apoya y ayuda para alcanzar los objetivos y las metas que tenga la escuela en beneficio de la enseñanza y el aprendizaje de las y los estudiantes.			
La escuela realiza acciones para orientar a las y los estudiantes sobre la importancia de la escuela y el reconocimiento de sus aspiraciones y expectativas de vida.			
Existen estrategias a nivel escuela para atender dificultades de aprendizaje detectadas en las y los estudiantes.			
La escuela busca la mejora permanente de los procesos formativos para que las y los estudiantes alcancen el máximo logro de los aprendizajes, desarrollen su pensamiento crítico y puedan desenvolverse en la escuela y su comunidad.			
Existe disponibilidad de libros y materiales didácticos para todas y todos los estudiantes de acuerdo con sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje. 			

Anexo 2

Emociones universales, según Paul Ekman

Felicidad

Regularmente surge de experiencias placenteras. Puede utilizarse como equivalente de alegría.

Asco

Surge como un sentimiento de aversión hacia algo que nos resulta ofensivo o insultante. Podemos sentir asco por algo que percibimos con nuestros sentidos (vista, olfato, tacto, oído, gusto), por las acciones o apariencia de alguien e incluso por las ideas de una persona o grupo de personas.

Sorpresa

Surge cuando nos encontramos con sonidos o movimientos repentinos e inesperados. Es la emoción universal más corta en duración (un par de segundos), y su función es enfocar nuestra atención en determinar qué es lo que está pasando y si es algo o no peligroso. Una vez que nos percatamos que es lo que está sucediendo, la sorpresa desaparece para dar paso a otra emoción, como miedo, diversión, alivio, enojo, etcétera, ésta va a depender de la situación que haya causado la sorpresa.

Miedo

Surge ante la amenaza de daño, ya sea físico, emocional o psicológico, real o imaginario. Aunque se le ha considerado como una emoción negativa cumple con una importante función al mantenernos a salvo pues nos moviliza ante un posible peligro.

Enojo

Surge cuando nos vemos impedidos para lograr una meta y/o cuando somos tratados injustamente. En su expresión más extrema, el enojo puede llegar a ser peligroso, debido a su conexión con la violencia.

Tristeza

Resulta de la pérdida de alguien o algo importante. Las causas de la tristeza varían enormemente de acuerdo con el concepto personal y cultural que se tenga acerca de la pérdida. Mientras que la tristeza es considerada una emoción negativa, cumple con la función de señalarnos cuándo necesitamos recibir ayuda o ser reconfortados.

Felicidad	Tristeza	Miedo	Asco	Enojo	Sorpresa
Placer sensorial	Decepción	Inquietud	Descontento	Fastidio	
Regocijo	Desánimo	Nerviosismo	Aversión	Frustración	
Compasión Alegría	Congoja	Ansiedad	Desagrado	Exasperación	
Diversión	Resignación	Temor	Repugnancia	Confrontación	
Alivio	Impotencia	Desesperación	Rechazo	Amargura	
Paz	Desesperanza	Pánico	Aborrecimiento	Vengatividad	
Orgullo	Desdicha	Horror	Odio	Furia	
Asombro	Desolación	Terror			
Excitación	Aflicción				
Éxtasis	Pesar				
	Angustia				

Fuente: Elaboración propia con base en Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA. 🌻

Anexo 3

Análisis de resultados del diagnóstico de aprendizajes

Lucía es una maestra de secundaria de matemáticas de tercer grado. En la Fase Intensiva del CTE, el colectivo de su escuela llegó a los siguientes acuerdos respecto a la valoración diagnóstica de los aprendizajes de las y los estudiantes y el plan de atención:

- ◊ Para las áreas de lectura, matemáticas y formación cívica y ética, aplicarán la herramienta Evaluación Diagnóstica Formativa de SEP-Mejoredu. Además, por academia deberán seleccionar o diseñar otros instrumentos que complementen el diagnóstico en estas áreas y puedan servirles para conocer con mayor profundidad aquello que las y los estudiantes no han logrado consolidar.
- ◊ Para las otras asignaturas o Campos de formación, las y los docentes elaborarán, por academia, una estrategia para la valoración de los aprendizajes fundamentales.
- ◊ Una vez concluida la aplicación y analizados sus resultados, cada docente deberá determinar:
 - Aprendizajes fundamentales que es necesario reforzar con todo el grupo.
 - Listado de las y los adolescentes que requieren mayor apoyo y listado de otros aprendizajes fundamentales en que lo necesitan (además de los que se abordarán con todo el grupo).
- ◊ Para la elaboración del plan de atención, acordaron que estará conformado por dos apartados:
 - El primero contempla la estrategia para trabajar con todo el grupo los aprendizajes fundamentales de bajo logro que se hayan detectado.
 - El segundo es una estrategia para la atención más personalizada de las y los estudiantes que requieren apoyo. Aquí es posible contemplar estrategias que implemente toda la escuela o alguna de las que se han revisado en las sesiones del CTE.

Lucía ya ha aplicado a sus estudiantes la prueba de matemáticas SEP-Mejoredu que consta de 50 reactivos y evalúa tres uni-

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ESCUELA: RICARDO FLORES MAGÓN

CCT:

TURN0:

MATUTINO

GRUPO:

B

ENTIDAD:

Nº DE LISTA	NOMBRE DEL ALUMNO
1	CARRASCO ALONSO MARIBEL
2	CASANOVA AGUADO RAFAEL
3	CASTILLO SÁNCHEZ MAURICIO
4	CRUZ FERNÁNDEZ ANA
5	FLORES GARCÍA SONIA
6	GARCÍA MUÑOZ ROSA MARÍA
7	GARRIDO CORTÉS ANDRÉS
8	GUERRERO LÓPEZ RAQUEL
9	HERNÁNDEZ CALVO RENATA
10	JIMÉNEZ RUEDA JOSÉ LUIS
11	MIRANDA ROBLES GEOVANNY
12	NAVARRO DÁVILA JOSÉ JUAN
13	ORTIZ CAMARGO DAVID
14	PÉREZ ROCA MARINA
15	RODRÍGUEZ GODOY ALFONSO
16	ROLDÁN ORDUÑA JAVIER
17	SÁNCHEZ ABAD ESTELA
18	SERRANO REAL JULIA
19	SORIANO CASTILLO BRAULIO
20	TAPIA BELTRÁN YASMÍN
21	TINOCO LUNA MARÍA FERNANDA
22	UGALDE SAN JUAN VÍCTOR
23	VALLADARES ZEPEDA IVÁN
24	VÁZQUEZ RAMOS YOLANDA
25	ZURITA FUENTES PABLO

[illegible]

Código de respuesta:

Correcta : 1
Incorrecta: 0

[illegible]

- Las tres unidades de análisis tienen un grado similar de dificultad, y todas tienen un porcentaje menor a 50% de respuesta correcta (r. c.): entre 43% y 49%, lo cual le resulta bastante preocupante.
- Son muy pocos los reactivos con un porcentaje mayor a 50% de respuesta correcta. De hecho, sólo dos reactivos (28 y 29) tuvieron 60% de r. c., por lo que concluye que toda la prueba fue difícil para el grupo.
- Decide empezar con el análisis de la unidad Número, Álgebra y Variación con el tema de multiplicación y división. Para ello, consulta la tabla descriptiva de la prueba para saber los aprendizajes esperados que aborda e identificar qué es lo que necesita reforzar con sus estudiantes.

Núm. de Reactivo	Unidad de Análisis	Tema	Aprendizaje Esperado Antecedente (Plan 2017)	Descriptor (aspecto evaluado)	Respuesta correcta
1	Número, Álgebra y Variación	Multiplicación y división	2° Resuelve problemas de multiplicación división con fracciones y decimales positivos.	Resolver problemas que impliquen división de números fraccionarios.	D
2	Número, Álgebra y Variación	Multiplicación y división	2° Resuelve problemas de multiplicación división con fracciones y decimales positivos.	Resolver problemas donde aplica la multiplicación de una fracción por un decimal y viceversa.	B
3	Número, Álgebra y Variación	Multiplicación y división	2° Resuelve problemas de multiplicación división con fracciones y decimales positivos.	Resolver el producto sucesivo de dos o más fracciones.	B
4	Número, Álgebra y Variación	Multiplicación y división	2° Resuelve problemas de multiplicación división con fracciones y decimales positivos.	Determinar el factor inverso en una relación de proporcionalidad.	C
5	Número, Álgebra y Variación	Multiplicación y división	2° Resuelve problemas de multiplicación y división con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos.	Aplicar las propiedades de los signos para el producto y la división.	D
6	Número, Álgebra y Variación	Multiplicación y división	2° Resuelve problemas de multiplicación y división con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos.	Aplicar la jerarquía de las operaciones.	B
7	Número, Álgebra y Variación	Multiplicación y división	2° Resuelve problemas de potencias con exponente entero y aproxima raíces cuadradas.	Resolver problemas que impliquen el cálculo de la raíz cuadrada por medio de aproximaciones.	C
8	Número, Álgebra y Variación	Multiplicación y división	2° Resuelve problemas de potencias con exponente entero y aproxima raíces cuadradas.	Calcular productos de potencias enteras positivas de la misma base.	A
9	Número, Álgebra y Variación	Multiplicación y división	2° Resuelve problemas de potencias con exponente entero y aproxima raíces cuadradas.	Calcular cocientes de potencias enteras positivas de la misma base.	C

- ◊ Haciendo un primer análisis de la tabla descriptiva, ella concluye que hay dificultades como las siguientes:
 - Resolución de problemas que impliquen la multiplicación y división de números fraccionarios o decimales y la aplicación de las propiedades de los signos (reactivos 1, 2, 3 y 5).
 - Aplicar la jerarquía de operaciones (reactivo 6).
 - Cálculo de productos o cocientes de potencias enteras de la misma base (reactivos 8 y 9).
- ◊ Por el momento no va a considerar el cálculo de la raíz cuadrada (reactivo 7) y el factor inverso de una relación de proporcionalidad (reactivo 4), el cual lo revisará cuando analice el tema de proporcionalidad de la prueba.
- ◊ Lucía decidió revisar con detenimiento cada reactivo para tener mayor claridad de lo que fue difícil para sus estudiantes. Para ello, consultó la tabla de argumentación de las respuestas e identificó, por ejemplo, para el reactivo 1:
 - Fernando cortó una barra de $10\frac{1}{2}$ kilogramos de jamón en porciones de $\frac{3}{4}$ de kilogramos cada una y las empaquetó para su venta. En total, ¿cuántas porciones completas de jamón empaquetó?

- A) 7
- B) 8
- C) 13
- D) 14

REACTIVO RESPUESTA		ALUMNOS CANT. %		ARGUMENTACIÓN Respuesta correcta	ERRORES MÁS FRECUENTES Respuestas incorrectas
1	A	7	28.0	La respuesta correcta es D, para responder acertadamente el estudiante interpreta que el problema hace referencia a una división de fracción para determinar el número de porciones empaquetadas se debe dividir el total de kilogramos entre el gramaje que contiene cada porción. $(10\frac{1}{2}) \div (3/4) = (21/2) \div (3/4) = 14$ Cabe señalar que esta operación implica una conversión de una fracción mixta a una impropia.	Utiliza un algoritmo adecuado en la solución de un problema aritmético pero lo aplica en forma defectuosa. Este error se presenta cuando el estudiante identifica que el problema implica una división de fracciones pero transforma inadecuadamente fracciones mixtas en fracciones impropias (A). Errores de interpretación de la situación para establecer la relación que tendrán los valores dados. Sucede cuando no se discrimina entre el tipo de relación u operación que debe de existir entre los valores dados. En algunos casos, el estudiante sólo domina el algoritmo de la multiplicación de fracciones (B). Inventón de procedimiento. Este error se muestra cuando el estudiante aplica un algoritmo inadecuado inventado o que considera lógico para resolver el problema sin analizar que implica una relación entre los datos. Por ejemplo, identifica que el problema implica una división de fracciones pero ejecuta el algoritmo inadecuadamente al considera la parte entera de la fracción mixta. (C)
	B	6	24.0		
	C	3	12.0		
	D	9	36.0		

- El reactivo 1 evalúa si la o el estudiante puede resolver el problema que implica una división de fracciones.
- En la argumentación de los errores, se observa que las opciones A y C señalan como factor de error el manejo de fracciones mixtas: conversión a fracciones impropias.
- En la argumentación de las opciones B y C, se señala otro factor de error que es el propio algoritmo de la división de fracciones.

Para el reactivo 2:

- El precio del kilogramo de jitomate es de \$36.50. Juana compró $3\frac{1}{2}$ kilogramos, ¿cuánto pagó por todo el jitomate?

- A) \$255.50
- B) \$127.75
- C) \$109.50
- D) \$108.25

2	A	7	28.0	La respuesta correcta es B, para responder acertadamente, el estudiante multiplica la cantidad total que invirtió en la compra por su precio unitario. En este caso, se requiere transformar la fracción mixta a decimal y multiplicar por el precio unitario del kilogramo de jitomates: $(36.5)(3.5) = 127.75$.	Errores de transferencia. Se deben a la falta de habilidad del estudiante para usar los conocimientos adquiridos para resolver situaciones problemáticas reales. Se presentan cuando el estudiante realiza una conversión equivocada de la fracción mixta, operando sólo con el numerado de la fracción impropia. (A) Inventación de procedimiento. Este error se muestra cuando el estudiante aplica un algoritmo inadecuado inventado o que considera lógico para resolver el problema sin analizar que implica una relación entre dos conjuntos de datos. Se presenta cuando el estudiante transforma la fracción mixta a decimal y multiplica las partes enteras y las decimales de manera separada. (D), o bien, multiplica la parte entera de la fracción mixta por el decimal (C)
	B	9	36.0		
	C	5	20.0		
	D	4	16.0		

- El reactivo 2 evalúa si la o el estudiante puede resolver el problema que implica una multiplicación de una fracción por un número decimal.
 - En la argumentación de los errores, se observa que la opción A señala nuevamente como factor de error el manejo de fracciones mixtas: conversión a número decimal.
 - En la argumentación de las opciones C y D, se vuelve a señalar como factor de error el algoritmo, en este caso de la multiplicación de números decimales.
- ◉ Lucía se dará a la tarea de analizar con detalle la tabla de argumentaciones para determinar con más precisión lo que debe reforzar. Por el momento sabe que debe trabajar con su grupo:
- Los algoritmos de multiplicación y división de números fraccionarios, así como el algoritmo de la multiplicación de números decimales. En todos los casos, debe haber situaciones que incluyan fracciones mixtas para reforzar, tanto lo que representan, como su transformación a fracciones impropias o números decimales.
 - Después de revisar todos los reactivos de las tres unidades de análisis, podrá determinar con mayor precisión los contenidos que necesita fortalecer en su grupo.
- ◉ Respecto a las y los estudiantes que requieren mayor apoyo en matemáticas, determinó que todos están en el mismo nivel, excepto 5 estudiantes, a los cuales les asignará el papel de monitores para apoyar a sus compañeras y compañeros en el reforzamiento de estos aprendizajes.
- ◉ Para determinar la estrategia que seguirá en su plan de atención y reforzar los aprendizajes de esta unidad de análisis, se apoyará en los materiales: *Matemáticas 1° de secundaria. Orientaciones didácticas* y *Matemáticas 2° de secundaria. Orientaciones didácticas*, de Mejoredu. 🌻

Anexo 4

Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas Continuas, Completas y de Excelencia



Referencias

Comisión Nacional para la Mejora de la Educación (2021). *Evaluaciones diagnósticas para la mejora de los aprendizajes. La nueva generación de evaluaciones para los estudiantes de educación básica*, México, Mejoredu. Disponible en https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Evaluacion_Diagnostica_AED.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).

_____. (2022). *Orientaciones para identificar y seleccionar contenidos curriculares indispensables*, México, Mejoredu. Disponible en <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/orientaciones-curriculares.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).

Comunidades de Aprendizaje (s. f.). *Participación educativa de la comunidad. 7 actuaciones de éxito*. Disponible en <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/materials/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).

Ekman, Paul (2003). *El rostro de las emociones. Qué nos revelan las expresiones faciales*, Barcelona, RBA. Disponible en <https://st2.ning.com/topology/rest/1.0/file/get/3390535937?profile=original> (Consultado el 12 de julio de 2022).

Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, México, Siglo XXI Editores, S.A de C.V. p. 49.

Jara, P, y Domm Cobb (2022). Los ingredientes fundamentales de toda decisión. En *¿Quién decide por ti cuando decides tú?*, (pp. 19-82). Barcelona, Aguilar.

Mena, I., Jáuregui, P, & Moreno, A. (2014). *Cada quien pone su parte. Conflictos en la escuela*. SEP/Ediciones SM.

Picazo, Nancy y Ríos, Alfredo (2012). *Guía para el diseño curricular en instituciones de educación superior*. México, Limusa / Universidad Anáhuac.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. Guía-Cuaderno I: Conceptos la Educación para Todos*, México, SEP. Disponible en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/educacion_pertinente_e_inclusiva.pdf (Consultado el 11 de julio de 2022).

_____. (2022) *Autonomía Profesional y Curricular*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] <https://youtu.be/Md-q6JEuMsjY>

_____. (2022). *Características generales del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Video] <https://youtu.be/CXF3Vko-AcU>

- _____ (2022) *Conectando con mi práctica docente*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos. [Audio] <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>
- _____ (2022). *Estrategia nacional para promover trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia*. Documento ejecutivo. Junio 2022, México, SEP. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Estrategia-Trayectorias-ejecutivo_final_1.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).
- _____ (s. f.). *Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica. Taller autogestivo*, México, SEP. Disponible en http://dgfc.basica.sep.gob.mx/oferta_nacional/talleres/DGFCDD_DGADAE/uso_de_las_tics/TALLER%20DE%20EVALUACION%20DIAGNOSTICA%202022%202023.pdf (Consultado el 12 de julio de 2022).
- _____ (s. f.). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*, México, SEP. Disponible en <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCR-GJ-OrientacionesPEMCOK.pdf> (Consultado el 12 de julio de 2022).
- _____ (2022). *Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria*. [Anteproyecto]. (Consultado el 16 de agosto de 2022). <https://cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/54109>
- Secretaría de Gobernación (30 de septiembre de 2019). “Ley General de Educación” Nueva ley DOF 30-09-2019, México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0 (Consultado el 12 de julio de 2022).
- Torres, Nancy (2008). “La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela”, en *Revista Electrónica Educare*, vol. XII, pp. 115-119 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584016.pdf> (Consultado el 11 de julio de 2022). 

Créditos iconográficos

p. 4: fotografía de USAID, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 9:** fotografía de Rod Waddington, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 10:** fotografía de Berta Canceres/ONU BRASIL, bajo licencia CC BY 3.0; **p. 17:** fotografía de Alam Ramírez Zelaya/Alba Sud Fotografía, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 19:** Fotografía de Brian Gratwicke, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 21:** fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 22:** adolescentes zapotecas, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **pp. 24 Y 26:** niños choles, fotografía de Raúl Barajas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 29:** fotografía de Tiaré García/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 33:** fútbol femenino, fotografía de CONADE, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 35:** Encuentro Nacional Deportivo Indígena, fotografía de CONADE, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **pp. 36, 39, 42, 56, 63 Y 66:** fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; **p. 48:** Encuentro Nacional Deportivo Indígena, fotografía de CONADE, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA